

Capacidad estadística

Una propuesta para su medición

Preparado para la División de
Innovación para Servir al Ciudadano
por:

Luis Beccaria

Sector de Instituciones
para el Desarrollo

División de Innovación
para Servir al Ciudadano

NOTA TÉCNICA N°
IDB-TN-1274

Capacidad estadística

Una propuesta para su medición

Preparado para la División de Innovación para Servir al Ciudadano por:

Luis Beccaria

Mayo de 2017

Catalogación en la fuente proporcionada por la
Biblioteca Felipe Herrera del
Banco Interamericano de Desarrollo

Beccaria, Luis.

Capacidad estadística: una propuesta para su medición / Luis Beccaria.

p. cm. — (Nota técnica del BID ; 1274)

Incluye referencias bibliográficas.

1. Economics-Latin America-Statistical methods. 2. Latin America-Statistical services. I. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Innovación para Servir al Ciudadano. II. Título. III. Serie.

IDB-TN-1274

<http://www.iadb.org>

Copyright © 2017 Banco Interamericano de Desarrollo. Esta obra se encuentra sujeta a una licencia Creative Commons IGO 3.0 Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas (CC-IGO 3.0 BY-NC-ND) (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/igo/legalcode>) y puede ser reproducida para cualquier uso no-comercial otorgando el reconocimiento respectivo al BID. No se permiten obras derivadas.

Cualquier disputa relacionada con el uso de las obras del BID que no pueda resolverse amistosamente se someterá a arbitraje de conformidad con las reglas de la CNUDMI (UNCITRAL). El uso del nombre del BID para cualquier fin distinto al reconocimiento respectivo y el uso del logotipo del BID, no están autorizados por esta licencia CC-IGO y requieren de un acuerdo de licencia adicional.

Note que el enlace URL incluye términos y condiciones adicionales de esta licencia.

Las opiniones expresadas en esta publicación son de los autores y no necesariamente reflejan el punto de vista del Banco Interamericano de Desarrollo, de su Directorio Ejecutivo ni de los países que representa.



Contacto: Jose Antonio Mejia-Guerra, joseam@iadb.org.

Resumen

En este documento se desarrolla la propuesta del Índice de Capacidad Estadística Nacional (ICEN), una metodología para la medición cuantitativa de la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales. El ICEN apunta a satisfacer esta necesidad. Esta nueva metodología, en cuyo desarrollo se han contemplado otros procedimientos para evaluar la capacidad estadística y otras dimensiones de la tarea estadística, no solo integra las variables más relevantes de dicha capacidad sino que, además, resuelve ciertas limitaciones de las propuestas previas. El ICEN se asienta en una conceptualización explícita de la noción de *capacidad*, entendida esta como el conjunto de aptitudes, talentos y cualidades que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. Asimismo, aquí se considera la amplia literatura conceptual sobre capacidades estatales y los atributos internos de la administración pública, aunque sin perder de vista cuáles son los objetivos que esta busca alcanzar. Así, la capacidad estadística de un país se define como *la existencia de una estructura o sistema permanente que disponga de los recursos necesarios para generar de manera sostenida datos estadísticos relevantes y de calidad, y para difundirlos adecuada y oportunamente*. Sobre la base de esta definición, y tomando en cuenta los atributos y la experiencia acumulada a partir de otras metodologías, se especificaron las dimensiones del ICEN. Como punto de partida se estableció que la capacidad estadística tiene dos dimensiones básicas: i) los recursos humanos, financieros, tecnológicos o de infraestructura con que cuenta regularmente el sistema estadístico para producir datos estadísticos y difundirlos, y ii) las características de las organizaciones, normas y prácticas institucionales que enmarcan la labor estadística, incluidos los niveles de autonomía técnica y coordinación de las entidades productoras de información.

Clasificaciones JEL: P48

Palabras clave: economía política, capacidad estadística, desarrollo estadístico, institutos nacionales de estadística, política basada en evidencia, sistema estadístico nacional

Tabla de contenido

Presentación.....	iii
Resumen ejecutivo	v
Introducción	viii
1. Marco conceptual.....	1
1.1. La noción de la capacidad estadística	1
1.2. Dimensiones de la capacidad estadística	2
2. Análisis de algunas propuestas metodológicas de evaluación estadística	5
2.1. Características básicas de los distintos esquemas metodológicos existentes .	5
2.2. Aspectos relevantes para la propuesta de un nuevo esquema metodológico de medición de la capacidad estadística	8
3. Propuesta metodológica para la medición de la capacidad estadística: el Índice de Capacidad Estadística Nacional (ICEN).....	12
3.1. El contenido del ICEN	14
3.2. Los informantes	19
3.3. El cómputo de los indicadores del ICEN: ponderación y agregación	22
3.4. La administración del ICEN	23
4. Tres experiencias piloto	25
Bibliografía.....	27
Anexo 1. Las dimensiones contempladas en los diferentes esquemas metodológicos de evaluación de los sistemas estadísticos.....	28
Anexo 2. Resumen de esquemas metodológicos y resultados de las pruebas piloto del ICEN	38

Presentación

El presente estudio forma parte de una iniciativa de la División de Capacidad Institucional del Estado (IFD/ICS) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) emprendida en 2015 con el objetivo de explorar la dinámica e incidencia de los factores de economía política sobre la capacidad técnica e institucional de los Sistemas Estadísticos Nacionales (SEN) de América Latina y el Caribe, en particular sobre las Oficinas Nacionales de Estadística (ONE). Este esfuerzo de investigación busca responder a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores determinantes de la economía política que condicionan la capacidad estadística en los países de la región? ¿Por qué algunos países tienen una mayor capacidad estadística que otros?

Para tal fin, esta iniciativa apunta a proporcionar un marco conceptual que contextualice la importancia del fortalecimiento institucional estadístico dentro del proceso de formulación y evaluación de las políticas públicas, y más ampliamente de la capacidad del Estado. Asimismo, se proponen marcos teóricos y metodológicos para definir indicadores de capacidad estadística y para analizar los efectos de los factores de economía política sobre la institucionalidad estadística. Por otra parte, en un esfuerzo continuo para profundizar el conocimiento, se procura ejemplificar los productos descriptos mediante la presentación de estudios de casos en varios países de la región. Esta iniciativa se inserta en las tareas que realizan los países de la región para reforzar políticas públicas orientadas a resultados y basadas en datos confiables y evidencia empírica.

En general, se percibe que los incentivos para fortalecer las capacidades estadísticas no siempre están alineados dentro de los gobiernos. Existen *trade-offs* que afectan el desarrollo de la política sobre estadísticas: por un lado, los gobiernos necesitan datos para tomar decisiones mejor fundamentadas y, por otro, los mismos datos pueden utilizarse como una herramienta para que los ciudadanos pidan una rendición de cuentas de las decisiones de sus gobernantes, lo que en consecuencia puede ir en contra de los intereses de estos últimos. En este contexto, es necesario ahondar el conocimiento para entender por qué los gobiernos estarían interesados o no en reforzar su institucionalidad estadística y, en particular, las ONE.

Se espera que los productos generados por esta iniciativa contribuyan a analizar y a explicar mejor las causas de la variación en la generación y el uso de la información estadística en los países de la región; a comprender mejor la forma en que los gobiernos producen estadísticas, por qué las utilizan en mayor o menor grado, y cómo podrían elaborarlas y diseminarlas mejor en el futuro; a estimular y sustentar el debate sobre los retos que impone poner en práctica el diseño de una política basada

en la evidencia en los países de la región, y a orientar las acciones del Banco para apoyar el fortalecimiento de este sector.

La coordinación de la iniciativa de investigación sobre la economía política de la capacidad estadística está a cargo de José Antonio Mejía (joseam@iadb.org) y Gilberto Moncada (gilbertom@iadb.org), de IFD/ICS del BID. El presente documento ha sido preparado por Luis Beccaria.¹ Se agradecen los comentarios aportados por Carlos Santiso, Ben Roseth, Phil Keefer, Marcelo Leiras, Máximo Aguilera, Juan Carlos Feres, Matthew Taylor, Martín Alessandro y Jorge Enrique Muñoz.

¹ Luis Beccaria es consultor experto en estadística (labeccari@gmail.com).

Resumen ejecutivo

En este documento se desarrolla la propuesta del Índice de Capacidad Estadística Nacional (ICEN), una metodología para la medición cuantitativa de la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales.

La capacidad estadística nacional tiene relación con las decisiones de política que se sustentan en el uso de evidencia y con la gestión pública basada en resultados. La disponibilidad de estadísticas oficiales de calidad y el uso apropiado de ellas conduce a mejores políticas públicas y en consecuencia a mejores resultados de las mismas. Por eso, la necesidad de contar con estadísticas pertinentes forma parte de la agenda de desarrollo. Ello fue considerado en la “Second International Roundtable on Managing for Development Results”, realizada en Marrakech (2004)² y en el “High Level Forum on Aid Effectiveness” que se llevó a cabo en Busan (2011),³ y actualmente, en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible⁴ esta necesidad continúa ocupando un lugar preponderante. Es decir, la existencia de una fuerte capacidad estadística es fundamental para favorecer con datos confiables y sostenibles el desarrollo de los países.

En esta línea, reforzar la capacidad estadística nacional es una tarea esencial, lo cual implica previamente disponer de un diagnóstico integral de todas sus dimensiones para conocer los factores técnicos e institucionales que la determinan, y a la vez para obtener criterios e insumos que ayuden a definir acciones para su fortalecimiento. Tomando en cuenta que las metodologías existentes ofrecen mediciones parciales de la capacidad estadística, el ICEN apunta a satisfacer esta necesidad. Esta nueva metodología, en cuyo desarrollo se han contemplado otros procedimientos para evaluar la capacidad estadística y otras dimensiones de la tarea estadística, no solo integra las variables más relevantes de dicha capacidad sino que, además, resuelve ciertas limitaciones de las propuestas previas.

El ICEN se asienta en una conceptualización explícita de la noción de *capacidad*, entendida esta como el conjunto de aptitudes, talentos y cualidades que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. Asimismo, aquí se considera la amplia literatura conceptual sobre capacidades estatales y los atributos internos de la administración pública, aunque sin perder de vista cuáles son los objetivos que ésta busca alcanzar. Así, la capacidad estadística de un país se define como *la existencia de una estructura o sistema permanente que disponga de los recursos necesarios*

² Véase el enlace http://www.mfdr.org/2nd_Roundtable.html.

³ Consúltese la página

<https://www.oecd.org/dac/effectiveness/HLF4%20proceedings%20entire%20doc%20for%20web.pdf>.

⁴ Para más información véase el sitio web <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-desarrollo-sostenible/>.

para generar de manera sostenida datos estadísticos relevantes y de calidad, y para difundirlos adecuada y oportunamente.

Sobre la base de esta definición, y tomando en cuenta los atributos y la experiencia acumulada a partir de otras metodologías, se especificaron las dimensiones del ICEN. Como punto de partida se estableció que la capacidad estadística tiene dos dimensiones básicas: i) los recursos humanos, financieros, tecnológicos o de infraestructura con que cuenta regularmente el sistema estadístico para producir datos estadísticos y difundirlos, y ii) las características de las organizaciones, normas y prácticas institucionales que enmarquen la labor estadística, incluyendo los niveles de autonomía técnica y coordinación de las entidades productoras de información.

Sin embargo, esas dos dimensiones no alcanzan a cubrir la complejidad de la noción de capacidad estadística. Se necesita incluir otras relativas a los procesos de producción y difusión, así como también sobre determinados aspectos de su institucionalidad. Esto se traduce en tres dimensiones adicionales: iii) las metodologías y prácticas empleadas en la *producción* de datos; iv) las metodologías y prácticas de *difusión* de los datos producidos, y v) la gama de los productos estadísticos elaborados.

Para cada una de estas dimensiones se definieron subdimensiones y, dentro de estas últimas, indicadores. La metodología contempla las cuatro primeras dimensiones, mientras que los indicadores relativos a *productos* se incluyeron en las dimensiones (iii) y (iv). El ICEN se compone de un total de 89 indicadores individuales, que se distribuyen en cantidades aproximadamente iguales entre las cuatro dimensiones. Trabajar con un número amplio de indicadores no solo ayuda a cubrir mejor la complejidad de la capacidad estadística sino que además hace que el índice sea menos sensible a fluctuaciones drásticas debido al cambio en alguno de sus aspectos específicos, una debilidad frecuente en otras mediciones.

Para cada indicador se establece un número de categorías que reflejan situaciones más o menos alejadas de la considerada como ideal u óptima. Se definen en general cuatro categorías en cada variable, aun cuando algunas contemplan tres y otras consideran dos. En este último caso, se trata de aquellas para las que solo son posibles las respuestas “Sí” o “No”. A cada una de las categorías se le asignará un valor cuantitativo o puntaje, con un máximo de 10 y un mínimo de 0.

El listado de subdimensiones, variables y categorías que se propone en este documento (véase el cuadro A2.3) toma en cuenta los comentarios y sugerencias que expertos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y externos realizaron a versiones preliminares del mismo, así como también los resultados de la aplicación

piloto de la metodología en tres países (Colombia, México y la República Dominicana; véanse los cuadros A2.4 a A2.8).

Los promedios arrojados por el ICEN se basan en ponderadores que dan igual importancia a cada una de las dimensiones e idéntico peso a todos los indicadores. Por lo tanto, el resultado agregado que refleja la capacidad estadística surge de promediar de manera simple los resultados de las dimensiones. A su vez, para llegar a estos valores medios de cada dimensión, se realiza un promedio simple de los puntajes de los indicadores individuales que las componen.

La información necesaria para evaluar el desempeño de cada indicador del ICEN proviene de varias fuentes. En algunos casos, surge exclusivamente de la revisión de documentación (normativa, técnica, de gestión). En otros se necesita recolectar evidencia de informantes tales como la Oficina Nacional Estadística (ONE), organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN), usuarios calificados del sector público y privado, y periodistas. En general, la ONE es el informante que proveerá los datos sobre la mayor parte de las variables.

Introducción

La evaluación de la operación y de los productos de los sistemas estadísticos es (o debería ser) una tarea inherente de los propios organismos que los integran. De hecho, en muchos países esto constituye una práctica acendrada cuyos resultados alimentan el diseño de acciones de mejora. Sin embargo, en muchos otros, y en particular en la región, se trata de una actividad reciente y poco sistemática.

En las últimas décadas, los organismos internacionales han presentado en algunos países diferentes métodos de evaluación de los sistemas estadísticos, mientras que en otros casos dichos métodos se han desarrollado en el marco de acuerdos entre países. Estas iniciativas, que en general toman en consideración prácticas nacionales, se benefician de la discusión de esas experiencias. En general, el objetivo de estos esquemas es orientar a los organismos estadísticos en la implementación de rutinas de evaluación, aunque también son instrumentos que permiten la comparabilidad internacional del estado de los sistemas estadísticos, al menos en cierto grado.

Las diversas metodologías disponibles plantean el análisis desde diferentes perspectivas. Ello obedece, en parte, a que se priorizan (o se centran en) distintos aspectos del funcionamiento o la producción del mismo sistema estadístico, pero también a la adopción de diferentes estrategias de medición. Si bien más adelante se examinarán con cierto detalle varias de las propuestas, cabe señalar que algunas de ellas buscan indagar acerca de la *calidad de la producción*, otras tratan de contrastar las prácticas efectivas de los productores de estadísticas con códigos establecidos que reflejarán las *buenas prácticas*. En otros casos, se explicita que el objetivo es analizar la *capacidad estadística* del país o de los países. En general, la noción de capacidad estadística no se analiza de forma integral sino de forma parcializada. Además, se produce una superposición de criterios y métodos que impide la comparabilidad de las mediciones en el tiempo y entre casos.

En este contexto, la finalidad del ICEN es medir la capacidad estadística de un modo comprensivo y bajo una metodología que permita la comparabilidad. Con ello, el instrumento proveerá evidencia a los propios productores de estadísticas sobre las debilidades y limitaciones a superar para fortalecer el sistema y, al mismo tiempo, brindará información para orientar la cooperación internacional.

1. Marco conceptual

1.1. La noción de la capacidad estadística

La *capacidad* se define como el conjunto de aptitudes, talentos y cualidades que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo. En el caso de una institución, la capacidad es el resultado la disponibilidad de recursos (humanos, técnicos, financieros, físicos) que posee.

La amplia literatura sobre la temática de las capacidades estatales puede ser clasificada en dos grandes grupos (Holt y Manning, 2014). Por un lado, se encuentran los trabajos que definen y miden las capacidades a partir de atributos burocráticos o administrativos; por ejemplo, la existencia de un servicio civil profesionalizado y la autonomía frente a las interferencias políticas indebidas (Geddes, 1994; Evans y Rauch, 1999). Por otro lado, hay estudios que se enfocan en los productos del accionar estatal o incluso en los resultados sociales alcanzados, a partir de los cuales infieren la existencia o no de capacidades (Kurtz y Schrank, 2007). Esta segunda línea enfrenta la dificultad de identificar y aislar la contribución específica del Estado al resultado, cuyo logro puede estar influido por una cantidad de factores externos. Por lo tanto, tanto los fines (resultados) como los medios (atributos burocráticos) deben tener un lugar en las metodologías de medición de capacidades.

Es cierto que algunas organizaciones pueden ser transitorias, estar orientadas hacia fines limitados en el tiempo, y quedar disueltas una vez alcanzados dichos fines (es el caso de los comités ad hoc para enfrentar algún fenómeno extraordinario). Sin embargo, esta clase de arreglos institucionales suelen ser excepcionales. Las empresas, los organismos públicos o las instituciones sin fines de lucro suelen crearse para lograr resultados de manera continua y sostenida. En consecuencia, este atributo debe formar parte del concepto que se utilizará para definir la capacidad estadística.

En función de estas definiciones, debería quedar claro conceptualmente que la *capacidad* de una institución no es igual a la *producción*. Esto implica que los juicios relativos a la capacidad institucional no deberían agotarse en los productos efectivamente obtenidos. Como se señaló antes, un aspecto crucial del concepto de capacidad es el de la sostenibilidad en el tiempo de los recursos que permiten alcanzar los productos, también de manera sostenida. La producción efectiva correspondiente a un período puede alterarse en el tiempo como consecuencia, por ejemplo, de cambios en la disponibilidad de recursos de algún tipo. Pero aun cuando esto no suceda (y por lo tanto se cuente con una capacidad adecuada) pueden emerger factores externos que terminen impidiendo la obtención del objetivo.

Si bien las características de los productos no están asociadas a la idea de capacidad, debe tenerse en cuenta que la definición señalada más arriba refiere a “las aptitudes, talentos y cualidades que dispone a alguien para el *buen ejercicio de algo*”. Ello implica que una institución tiene capacidad si elabora bienes o servicios adecuados, de calidad. Vale la pena insistir: los productos que se alcancen deben ser apropiados de manera sostenida y no solo excepcionalmente o como consecuencia de algún incremento ocasional de recursos. En definitiva, esto significa que la noción de capacidad depende no solo del tipo y de la cantidad de recursos, sino también de la sostenibilidad en el tiempo y de la adecuación con los fines institucionales.

Por lo tanto, la capacidad estadística de un país se define como la *existencia de una estructura o sistema permanente que disponga de los recursos necesarios para generar de manera sostenida datos estadísticos relevantes y de calidad, y para difundirlos adecuada y oportunamente*. Se considerará “adecuada” la difusión si resulta oportuna, clara, completa y transparente.

La disponibilidad de recursos humanos y tecnológicos adecuados para elaborar y difundir una gama de estadísticas relevantes está asociada a la existencia de organizaciones especializadas formalmente establecidas, estables y con normas claras de funcionamiento. Ellas constituyen un elemento fundamental de la capacidad estadística de un país, siempre que ofrezcan el marco adecuado para que los recursos –humanos y de otro tipo– generen y diseminen estadísticas de calidad. En este marco, la autonomía técnica y la existencia de normas de funcionamiento son atributos clave del desempeño de las organizaciones estadísticas.

1.2. Dimensiones de la capacidad estadística

Sobre la base de lo anterior, el grado de capacidad estadística de un país está directamente relacionado con dos dimensiones básicas: i) los recursos humanos, financieros, tecnológicos o de infraestructura con que cuenta regularmente el sistema estadístico para producir datos estadísticos y difundirlos, y ii) las características de las organizaciones, y las normas y prácticas institucionales que enmarquen la labor estadística.

Avanzar hacia una definición operativa de la capacidad estadística es una tarea que enfrentará limitaciones si se consideran exclusivamente estas dos únicas dimensiones. Por ello, algunas metodologías incluyen ciertos aspectos del proceso de producción. Esta decisión parecería basarse en la idea de que la capacidad está ligada a la disponibilidad de recursos para alcanzar productos de calidad. Siguiendo esta línea, las estadísticas que se obtienen serían de calidad cuando, además de

resultar de recursos humanos, tecnológicos e institucionales adecuados, se empleen metodologías apropiadas. Dichas metodologías comprenden técnicas y prácticas no solo de producción de estadísticas sino también de recolección de datos primarios, de procesamiento y de difusión. Entonces, desde este enfoque las dos dimensiones originales (recursos y organizaciones) deben complementarse con otra que refleje la identificación y el uso de tecnología, tanto para producción como para diseminación.

Cabe reconocer que este argumento, que implica considerar los métodos empleados como una dimensión adicional de la capacidad, resulta al menos debatible, ya que el uso de procesos adecuados solo será posible cuando se disponga de recursos aptos para su desarrollo. Si estos recursos son insuficientes, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo, es difícil que los procesos por sí mismos permitan obtener productos de calidad. De manera similar, aun si se cuenta con buenas capacidades humanas y de recursos físicos (equipamiento, espacio), la ausencia de una institucionalidad fuerte puede limitar la independencia técnica y derivar en el empleo de métodos inadecuados que resulten en estadísticas poco relevantes y/o de baja calidad. Por lo tanto, si se atiende a estos cuestionamientos, se reafirmaría la idea de que la capacidad debería estar restringida a la disponibilidad de recursos y a la institucionalidad.

Pese a todo, se considera conveniente incluir dimensiones de procesos de *producción y difusión* como componentes de la capacidad estadística. Ello obedece a las dificultades que existen para medir con precisión la calidad de los recursos del sistema estadístico, en particular los recursos humanos y ciertas facetas de la institucionalidad.

Aun así, hay que dejar en claro que los *procesos* no deben considerarse como una dimensión constitutiva original de la noción de capacidad, sino como un componente que aporta evidencia indirecta y complementaria sobre la disponibilidad de recursos, y el contexto normativo y organizativo. De la misma manera, y sobre la base de esta misma justificación, también convendría incorporar información sobre ciertos rasgos de la *producción* (por ejemplo, la gama de los mismos o la elaboración de ciertos datos que puedan considerarse como básicos).⁵

⁵ Además de la argumentación que invoca la consideración de las dimensiones de las metodologías y los productos en la definición de la capacidad estadística sobre la base de cuestiones empíricas o de medición, cabe contemplar otro planteo que iría en la misma dirección. El mismo parte de resaltar que, a diferencia de otros bienes y servicios producidos por el Estado, la generación de estadísticas tiene un costo comparativamente menor y parece depender menos de factores externos al organismo. Tampoco implica una preferencia "ideológica" o de políticas que puede estar o no presente (por ejemplo, un Estado puede producir pocas escuelas por una decisión deliberada, no por falta de capacidades para ello). Si esto es cierto, entonces los resultados de un instituto estadístico podrían reflejar de forma más ajustada sus capacidades (lo que tal vez sea menos cierto en otras áreas).

Por tanto, se propone que la medición de la capacidad estadística se evalúe considerando los siguientes elementos:

- **Dimensión I:** Los *recursos* humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura con que cuenta regularmente el sistema estadístico para producir y difundir datos estadísticos.
- **Dimensión II:** Las características de las *organizaciones estadísticas, normas y prácticas institucionales*.
- **Dimensión III:** Las *metodologías* de producción estadística empleadas (incluido el levantamiento de la información primaria) en la producción de datos.
- **Dimensión IV:** Las metodologías y prácticas de *difusión* de los datos producidos.
- **Dimensión V:** La *gama de los productos* estadísticos elaborados.

Un país puede tener diferentes grados de capacidad en cada una de estas dimensiones en distintos momentos. Sin embargo, por su fuerte interrelación, es poco probable que la asimetría se prolongue en el tiempo. Por ejemplo, la falta de independencia técnica puede desalentar la retención de recursos humanos adecuados, así como las restricciones de recursos pueden considerarse el reflejo de una institucionalidad débil.

La eficiencia podría ser calificada como un atributo de la capacidad estadística y tomarse como componente de la dimensión (iii) “Metodologías de producción de estadísticas” o (iv) “Metodologías y prácticas de difusión de estadísticas”. Un procedimiento de producción o difusión sería adecuado si emplea tecnologías apropiadas, pero también si utiliza los recursos de manera eficiente. Sin embargo, suele existir una relación directa entre la eficiencia y el uso de procedimientos adecuados en la generación de datos –aunque ello no se puede plantear como una relación general–, por lo que habría cierta redundancia en la consideración de esa variable. De manera alternativa, podría sugerirse que la falta de eficiencia no implica necesariamente que la producción o difusión de los datos resulte insuficiente, y/o sea de baja calidad. Desde ambas perspectivas, no resultaría necesario considerar a aquella como una de las características de la noción de capacidad estadística a considerar en el marco de una evaluación.

Sin embargo, también se puede encontrar una conexión entre la eficiencia y las organizaciones y normas (Dimensión ii). Esto ocurre, por ejemplo, en el caso de la estructuración del SEN. La falta de funcionamiento coordinado entre diversas

organizaciones que levantan información estadística no solo es un signo de ineficiencia, sino que además tiene efectos negativos (al menos potenciales, pero en la mayor parte de los casos, reales) sobre el proceso de producción de datos, porque afecta su confiabilidad. Otro ejemplo es que el uso de diferentes clasificaciones y definiciones en distintas estadísticas –también producto de la ausencia de coordinación– reduce la posibilidad de hacer un uso combinado de las mismas.

2. Análisis de algunas propuestas metodológicas de evaluación estadística

2.1. Características básicas de los distintos esquemas metodológicos existentes

Como ya se señaló, existen varias metodologías de evaluación de la capacidad estadística nacional y algunas de ellas han tenido aplicaciones empíricas. Se desarrollaron en varios países como parte de las rutinas de seguimiento, monitoreo y evaluación de sus sistemas estadísticos, o bajo el impulso de organismos internacionales, o bien como parte de la agenda de trabajo en encuentros entre los responsables de las entidades rectoras del SEN.

Entre los esfuerzos internacionales, cabe señalar que un antecedente inicial fueron los *Principios Fundamentales de las Estadísticas Oficiales* planteados en 1994 en el ámbito de la Conferencia Estadística de Naciones Unidas. Sin embargo, el mismo debe considerarse como un marco amplio a partir del cual se desarrollaron esquemas más específicos. Así, el *Código de Buenas Prácticas en Estadística*, planteado por la Comunidad Europea, constituye un conjunto de normas que funciona de manera estándar para referenciar y contrastar los diferentes SEN. Más recientemente, la Conferencia Estadística de las Américas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) aprobó el *Código Regional de Buenas Prácticas* (CRBP) basado en el europeo, cuyo cumplimiento ha comenzado a analizarse hace poco tiempo. Específicamente, el objetivo del CRBP es ofrecer “las mejores prácticas destinadas a asegurar la organización profesional de los servicios estadísticos, la dotación de recursos para esta actividad y la mejor calidad, de tal forma que se garantice la independencia, la integridad y la responsabilidad en estas tareas”(CEPAL, 2011:5).

Asimismo, se han propuesto metodologías para evaluar la calidad de la producción estadística. Una es la *Matriz Genérica de los Marcos Nacionales de Garantía de Calidad* (NAQF), aprobada por la Comisión Estadística de Naciones Unidas, cuyo objetivo es ofrecer lineamientos para que los países desarrollen

esquemas y rutinas regulares de evaluación. Por su parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) utiliza el *Marco de Evaluación de Calidad de los Datos* (DQAF) como base de sus evaluaciones de la calidad estadística de los países, que contempla también una serie de prácticas y criterios que los sistemas estadísticos nacionales deberían asegurar para lograr un elevado estándar de calidad. Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina de Censos de los Estados Unidos desarrollaron el *Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística* (TASC), cuya aplicación está en marcha en varios países. El examen de la capacidad estadística es también el objetivo del *Índice de Capacidad Estadística* (ICE) que propuso y mide regularmente para varios países el Banco Mundial. El *Sistema General de Diseminación de Datos* (GDDS) es otro esquema gestionado por el FMI, que incluye normas o buenas prácticas con respecto a la diseminación de la información, y ofrece elementos para evaluar el desempeño de los productores de datos en lo que hace a este aspecto.

Como se puede notar, el CRBP, el NAQF, el DQAF y el GDDS son marcos que ayudan a las agencias estadísticas nacionales a detectar deficiencias y a definir acciones de mejoramiento de sus procesos y productos. Esto significa que la preocupación por la comparabilidad internacional está menos presente, aunque no del todo ausente, ya que por ejemplo el GDDS difunde las prácticas de diferentes países.

En lo referido a los procedimientos empleados por estas metodologías, cabe diferenciar cuatro situaciones.⁶ Primero, tanto en el ICE como en el TASC se contempla un conjunto de preguntas cerradas, cuyas alternativas están asociadas a valores cuantitativos o puntuaciones. El valor inferior refleja la situación más deficiente y la puntuación va creciendo a medida que se acerca a la situación ideal. Cada pregunta tiene una ponderación, lo que permite llegar a una puntuación (*score*) o índice promedio sobre la capacidad estadística del país considerado (y, eventualmente, a *scores* e índices promedios de diversas esferas evaluadas).

Segundo, el DAQF contempla un conjunto de criterios detallados cuyo cumplimiento es analizado por evaluadores externos de acuerdo con evidencia y entrevistas a productores y usuarios. La opinión de estos últimos puede recabarse a través de un cuestionario en el que se pregunta por la calidad de los datos. El resultado de la evaluación consiste en un informe resumido que refleja el grado de cumplimiento de los diferentes elementos por separado. Dicho resultado surge de juicios cualitativos que hacen los evaluadores, por lo tanto no ponderados.

⁶ En el análisis que se realiza en el resto de esta sección no se considerará el *Código Europeo*, ya que el mismo tuvo una fuerte influencia sobre el de América Latina, por lo que se prefirió contemplar este último.

Tercero, si bien el CRBP es un conjunto de principios y lineamientos de la actividad estadística, se ha utilizado en una experiencia de evaluación que permitió identificar una serie de indicadores y preguntas útiles para medir el cumplimiento del Código. Para efectuar la evaluación se recolecta información a través de un formulario y mediante una evaluación de pares. El cuestionario incluye preguntas dirigidas a constatar el grado de cumplimiento de los criterios que según el Código están asociados a cada principio.

Cuarto, el GDDS se nutre de la información provista por los países que voluntariamente deciden ingresar al sistema. Ellos completan un formato estándar que refleja los aspectos considerados en el DQAF, incluyendo la periodicidad y oportunidad de la difusión.

Aun cuando el TASC, el CRBP y el ICE se basan en un conjunto de preguntas o indicadores que sirven para evaluar diferentes aspectos, los dos primeros incluyen algunas preguntas objetivas y otras que indagan la opinión del informante. En cambio, en caso del ICE, los indicadores considerados son únicamente objetivos.

Los cuestionarios del TASC y CRBP son respondidos por los productores, lo que en las variables cualitativas equivale a una autoevaluación. En el caso del ICE, la información se obtiene de los metadatos disponibles (en publicaciones o páginas web, por ejemplo) y es recabada directamente por funcionarios del Banco Mundial.

Otra característica que diferencia a las metodologías son las dimensiones de la actividad estadística que se consideran. Por ejemplo, el CRBP evalúa a nivel general las actividades estadísticas oficiales, sin adentrarse en tipos de datos y fuentes de información específicas (aunque sí se miran aspectos particulares de la difusión de datos). En el DQAF se abordan, por un lado, aspectos generales del sistema estadístico y que se refieren a temas de organización e institucionales, así como prácticas de los principales organismos del sistema. También se analiza el cumplimiento de las otras dimensiones, elementos e indicadores para las siguientes estadísticas: Cuentas Nacionales, índices de precios (consumidor y productor), balance de pagos, estadísticas financieras de los gobiernos, deuda externa y estadísticas monetarias.⁷ Para cada una de ellas se detallan puntos claves específicos (véase el anexo 1).

⁷ Se está trabajando en un módulo que definirá esos puntos clave referentes al ingreso de los hogares en el marco del análisis de la pobreza.

2.2. Aspectos relevantes para la propuesta de un nuevo esquema metodológico de medición de la capacidad estadística

El objetivo de este apartado es analizar de forma integral los esquemas metodológicos de evaluación de sistemas estadísticos y conformar una suerte de repositorio de sus características y preocupaciones principales. Este banco es especialmente útil para nutrir la formulación de una nueva propuesta metodológica que combine las fortalezas de todas las existentes hasta hoy y permita evaluar con consistencia la capacidad estadística de los países. El tratamiento del tema se organizará de acuerdo con las dimensiones del concepto de capacidad estadística (véanse los cuadros A2.1 y A2.2).

Dimensión I: Recursos

Los recursos (humanos, financieros e informáticos) constituyen un componente básico que debe garantizarse tanto en cantidad como en calidad. Sin embargo, desde el punto de vista metodológico, su constatación es compleja. Algunos esquemas metodológicos (por ejemplo el TASC y el CRBP) buscan hacerlo a través de preguntas cualitativas a funcionarios de las ONE o SEN. En cambio, otros se focalizan en indicadores objetivos de gestión de personal, como la proporción de personal calificado, la rotación, la existencia de normas de reclutamiento y promoción, o bien la disponibilidad de evaluaciones de desempeño. Por su parte, para conocer la adecuación de la tecnología informática se indaga en algunos casos la disponibilidad de *softwares* relevantes para el proceso estadístico, o de equipamientos que permitan la gestión segura de la información. En otros casos (por ejemplo, el CBPR), se analiza la variabilidad de los flujos financieros como indicador de sostenibilidad, un rasgo central de la capacidad. Pese a todos los esfuerzos, los esquemas metodológicos existentes no logran examinar en profundidad los recursos disponibles en los sistemas estadísticos, tanto por limitaciones propias de las metodologías como por la complejidad de esta dimensión.

Dimensión II: Las organizaciones estadísticas, normas y prácticas institucionales

Cuatro de los seis esquemas analizados abordan este tema estableciendo principios o buenas prácticas. Solo el ICE y el GDDS no toman en cuenta esta dimensión, aunque este último lo suple recabando información de este tipo recopilada por el DQAF.

A su vez, esta dimensión tiene cinco subdimensiones que sistematizan los aspectos relevantes indagados por las metodologías: i) levantamiento de información

primaria y producción de estadísticas; ii) acceso a los registros administrativos; iii) coordinación del SEN; iv) independencia profesional, y v) confidencialidad.

En la primera (*levantamiento de información primaria y producción de estadísticas por parte de la ONE y otros miembros del SEN*), los cuatro esquemas metodológicos consideran deseable la existencia de una ley que otorgue la atribución de levantar y producir información, lo que por lo general se complementa con la obligación de las personas de brindar información con fines estadísticos y la capacidad de sancionar el incumplimiento.

La segunda (*acceso a los registros administrativos*) indaga sobre la capacidad para remover restricciones normativas de los campos de la información que necesita recolectarse.

En la tercera (*coordinación del SEN*), se examinan cuestiones vinculadas a las características de la legislación, pero también otras orientadas a conocer en qué medida el sistema opera adecuadamente de acuerdo con rutinas organizativamente racionales. Para ello, algunos esquemas establecen ciertos criterios deseables de funcionamiento, como por ejemplo una rutina de reuniones periódicas entre los miembros, el establecimiento de directrices metodológicas, la asignación de responsabilidades de recolección de datos dentro de un programa nacional estadístico, el funcionamiento de consejos asesores y la existencia de protocolos que regulen el flujo de información entre los miembros.

En la cuarta subdimensión (*independencia profesional*) si bien algunos esquemas metodológicos juzgan conveniente la disposición normativa del tema, la mayoría de ellos se focalizan en las prácticas y parámetros que impactan en la independencia profesional, como por ejemplo la selección de los jefes de las agencias (especialmente de la ONE), la jerarquía de la jefatura ONE, la duración del nombramiento y su autonomía para decidir sin autorización externa al SEN la difusión de los productos estadísticos. A esto se agrega otra evidencia, como la identificación de los productos estadísticos, la existencia de códigos y lineamientos de conducta, su efectiva difusión en el SEN, y la posibilidad que la ONE u otros miembros del SEN hagan comentarios sobre el uso indebido de los datos.

Por último, para abordar la quinta subdimensión (*confidencialidad*) se han distinguido tres aspectos. Primero, su inclusión explícita en los marcos normativos (ley estadística). Segundo, la existencia de rutinas, protocolos e instrumentos tecnológicos que la garanticen en las diferentes fases del proceso productivo. Tercero, la capacitación del personal sobre la importancia de la confidencialidad y sus responsabilidades al respecto, así como también la existencia de normas que

establezcan quiénes tienen acceso a qué tipo de información confidencial y las sanciones por incumplimiento.

Dimensión III: Las metodologías de producción de estadísticas

Esta dimensión tiene nueve subdimensiones que agrupan los distintos aspectos considerados por los seis esquemas metodológicos: i) uso de estándares y clasificaciones; ii) empleo de técnicas apropiadas durante la producción de estadísticas; iii) y iv) control de calidad del proceso de producción y de los productos estadísticos; v) relevancia de los productos; vi) frecuencia de producción; vii) carga del informante; viii) documentación, y ix) coherencia y comparabilidad.

En la primera subdimensión (*uso de estándares y clasificaciones*), aun con diferente énfasis, todos consideran la necesidad de que la producción estadística se base en estándares reconocidos y de amplia utilización. Para su constatación, algunos esquemas observan el empleo de normas o recomendaciones internacionales (como en el CRBP), mientras que otros (DQAF, ICE y GDDS) se concentran en algunas estadísticas específicas, tal como ya se comentó. En estos últimos casos se indaga, por ejemplo, la versión de las recomendaciones en uso (qué manual del SCN o del balance de pagos se está empleando), la antigüedad del año base de las Cuentas Nacionales o del índice de precios al consumidor (IPC) y el alcance de las cuentas del gobierno.

En la segunda (*empleo de técnicas apropiadas durante la producción estadística*), los aspectos examinados y los ítems son algo más específicos, aun en aquellas metodologías más generales. Se indaga sobre la existencia de marcos muestrales adecuados y actualizados, de registros de empresas o establecimientos (que posibilitan dichas muestras), o bien sobre el uso de métodos de imputación sólidos. También se constata la existencia de rutinas de seguimiento de la falta de respuesta y el estudio de las diferencias entre los datos iniciales y los revisados. En aquellos casos en los cuales el análisis también se focaliza en ciertos programas de generación de datos se hace referencia a elementos de las metodologías que, por ser más definidos, dan mayor información sobre la solidez de la metodología empleada (por ejemplo, procedimientos para tratar la estacionalidad en el IPC, o la antigüedad del marco muestral utilizado para calcular los índices de producción industrial).

Las dos subdimensiones siguientes (*controles de calidad del proceso de producción y de los productos estadísticos*) se basan en preocupaciones similares. En el primer caso, se considera conveniente que las agencias estadísticas dispongan de un plan de calidad que guíe todas sus actividades, así como también de actividades de

capacitación continua para el personal. Asimismo, se plantea que las buenas prácticas requieren, entre otras cosas, la validación de los datos originales e intermedios con otras fuentes, la supervisión en el trabajo de campo, el cómputo de indicadores de calidad en las diferentes etapas del proceso de producción, o que se atienda a la oportunidad fijando tiempos máximos entre la finalización del período de referencia y la disponibilidad de los datos. En relación con la calidad del producto, se considera fundamental que las agencias estimen regularmente los errores de muestreo y no muestreo, y contrasten las cifras obtenidas con otras fuentes alternativas.

En la quinta subdimensión (*relevancia de los datos*) se indaga la existencia de comités permanentes, reuniones ad hoc o encuestas regulares para pulsar la opinión de los usuarios y para establecer prioridades de producción.

En la sexta (*frecuencia de producción*) algunos de los esquemas metodológicos utilizan normas como la del GDDS, que sirven para evaluar si las estadísticas se elaboran con determinadas periodicidades.

En la séptima (*carga del informante*), a fin de evaluar en qué medida los sistemas estadísticos buscan evitar que la carga de los informantes resulte elevada, se indaga si los formularios de empresas están adecuados a las normas de la contabilidad vigente, si se ha incrementado en los últimos años el uso de registros o información administrativa que haya derivado en menos (o menos intensos) contactos con ciertos informantes y si se han coordinado operativos conjuntos con otros miembros del SEN para reducir las duplicaciones de visitas a los informantes.

En la octava (*documentación de las metodologías*) se inquiere específicamente si los procesos se encuentran documentados en forma general y detallada, y si se basan en procedimientos adecuados.

Por último, en la novena subdimensión (*coherencia y comparabilidad de los datos*) hay una diversidad de intereses. La mirada se posa en el cumplimiento del uso de definiciones y clasificaciones claras (NQAF), en la comparabilidad de los datos con otros productos estadísticos en distintos momentos (CRBP), y en el mantenimiento en el tiempo de dicho atributo, o bien si los datos generados son reconciliables con otros datos (DAQF).

Dimensión IV: Difusión de los productos estadísticos

Esta dimensión se compone de cinco subdimensiones: i) transparencia, ii) formatos de difusión, iii) oportunidad, iv) metadatos y v) apoyo al usuario.

En relación con el primer punto (*transparencia*), los esquemas metodológicos revelan, por ejemplo, la existencia de calendarios de difusión, la posibilidad de acceso

simultáneo a los datos por parte de todos los usuarios, la comunicación anticipada de cambios metodológicos (incluida la explicación de su impacto sobre los datos) y la clara diferenciación entre cifras preliminares, definitivas y revisadas.

En el segundo (*formatos de difusión*) los distintos esquemas metodológicos constatan las diversas formas y plataformas utilizadas para difundir las estadísticas, como por ejemplo informes, análisis, comunicados de prensa, páginas web, entre otros.

En el tercer punto (*oportunidad*) se observa el plazo transcurrido entre la finalización del producto estadístico y su difusión. Por ejemplo, el GDDS establece normas de oportunidad para varias estadísticas, que son tomadas en cuenta como criterios por otros esquemas metodológicos.

En el cuarto (*metadatos*) los diferentes esquemas metodológicos buscan recolectar evidencia sobre la tendencia de los productores a publicar de forma amplia, oportuna y flexible los metadatos relevantes que cimientan las estadísticas.

En el último punto (*apoyo al usuario*) los esquemas metodológicos también examinan la existencia de ámbitos y medios de apoyo al usuario en el empleo de información y mecanismos de promoción para la utilización de la misma.

Dimensión V: Productos

En relación con esta última dimensión, solo el ICE plantea un conjunto de indicadores como un criterio de medición de la capacidad estadística.

3. Propuesta metodológica para la medición de la capacidad estadística: el Índice de Capacidad Estadística Nacional (ICEN)

En la presente sección se desarrolla el Índice de Capacidad Estadística Nacional (ICEN), un nuevo esquema metodológico de medición de la capacidad estadística basado en la conceptualización que se trató en la sección 1 y en las fortalezas de las metodologías que se revisaron en la sección 2.

A nivel general se pueden hacer algunos comentarios sobre su diseño:

1. Tiene un perfil cuantitativo que se refleja en un promedio general o medida agregada y en valores medios para las diferentes dimensiones.
2. Considera una amplia gama de indicadores debido a que la propia naturaleza compleja y multidimensional de la capacidad estadística la vuelve poco sensible a modificaciones abruptas en el corto plazo. Por el contrario, aquellas metodologías compuestas de pocos indicadores incrementan de manera

drástica la volatilidad del indicador agregado, afectando su utilidad como instrumento de análisis del SEN. Para evitar este problema, el ICEN contempla una cantidad relativamente elevada de indicadores, cuyo peso individual en el puntaje global es reducido, lo que en la práctica implica que si hay cambios abruptos en un indicador específico, esto no puede distorsionar la medida final.

3. Los indicadores individuales son categoriales y cada una de las categorías reflejan situaciones más o menos alejadas de la considerada como ideal u óptima.
4. Si bien el objetivo del ICEN consiste en proveer evidencia de la capacidad estadística de los países, razones de índole práctica llevan a restringir los indicadores a aquellos que se refieren a los recursos de la ONE, al funcionamiento del SEN y a determinadas estadísticas específicas, algunas de las cuales pueden ser elaboradas por otros miembros del SEN. Estas últimas se indagan con el objetivo de evidenciar el grado de adecuación de las metodologías que se están empleando. Por tanto, y para poder mantener el ICEN a un nivel empíricamente operable, no se examina la capacidad de los otros organismos miembros del SEN, sino únicamente la de la ONE.

El ICEN es el resultado de un proceso que comenzó con una propuesta original que fue puesta a prueba en tres países: Colombia, México y República Dominicana. Estas experiencias ofrecieron evidencia sobre la conveniencia de excluir algunas de las variables indagadas, así como también de profundizar, con más indicadores, el examen de ciertas cuestiones.⁸ Asimismo, las opiniones de los miembros del Grupo Estadístico del BID, de tres lectores externos de los sucesivos borradores y de un evaluador externo resultaron de ayuda para ajustar el listado de indicadores.

Por último, antes de pasar a detallar las características del ICEN, cabe enfatizar su especificidad como índice destinado a evaluar la noción de *capacidad estadística* tal como se la explicó más arriba y, en particular, su diferencia con la idea de *calidad estadística*. Valorar este último aspecto de la producción estadística es, tal como se ha podido apreciar en el apartado anterior, el objetivo de varios dispositivos existentes a nivel internacional. La idea de *calidad* hace referencia a los procesos y

⁸ Las tres pruebas piloto han sido de gran utilidad para ajustar una propuesta inicial de cuestionario para medir la capacidad estadística. La ejecución y el análisis de resultados de las pruebas ayudaron a definir las preguntas que posibiliten discriminar los diferentes niveles de desarrollo estadístico alcanzado en referencia a determinados estándares de referencia; el número de preguntas más conveniente y el fraseo más apropiado; la secuencia lógica de las preguntas; la identificación de las dimensiones y subdimensiones de análisis; y para cada pregunta las alternativas de respuesta que el informante debe elegir y asignar una puntuación, según el caso, en función a la existencia, del cumplimiento o de la aplicación del estándar referido. De igual manera, las pruebas piloto han permitido precisar la forma de aplicación del cuestionario, el número y el perfil de los informantes, y la logística requerida para coordinar y organizar el ejercicio de implementación del cuestionario.

productos, mientras que la de *capacidad* concierne a los recursos (humanos, tecnológicos, institucionales). En este sentido, podría señalarse que la capacidad de alguna manera resulta una suerte de factor determinante de la calidad de las técnicas empleadas, así como de los productos elaborados. Por lo tanto, a nivel conceptual, los aspectos referidos a los procesos y productos no resultan constitutivos de la noción de capacidad. De cualquier manera, se planteó incluir estas dimensiones en el índice de capacidad que aquí se propone. Pero cabe tener en cuenta que ello obedece a cuestiones derivadas de la operacionalización de aquel concepto, en particular, de las dificultades de lograr evidencia empírica que sea suficiente para evaluar apropiadamente la situación de los recursos disponibles. Debido a ello, se plantea utilizar la información sobre procesos y productos como *proxy*, especialmente, de la adecuación de los recursos disponibles.

Entonces, a medida que se especifiquen los diferentes indicadores que conforman esta propuesta del ICEN se advertirá que se toman en cuenta algunas variables que están incluidas (o que resultan similares a las incluidas) en ciertos dispositivos de medición de la la calidad estadística revisados en el apartado anterior.

3.1. El contenido del ICEN

En el cuadro A2.3 se muestra la propuesta de subdimensiones e indicadores individuales de cada una de las dimensiones de la capacidad estadística.

Una primera aclaración es que no se identifica una dimensión específica referida a *productos* (uno de los cinco definidos en la sección 2). Ello no obedece a que se haya descartado analizar este aspecto, sino a que se ha considerado más oportuno hacerlo simultáneamente con la frecuencia (componente de la Dimensión III) y la oportunidad (componente de la Dimensión IV).

Como se aprecia en el cuadro A2.3, los indicadores individuales consideraran dos, tres o cuatro categorías (en algunos casos, las categorías corresponden a tramos de variables continuas). A cada una de las categorías se le asigna un puntaje: el óptimo tiene un valor de 10 y el mínimo de 0. En el caso de haber tres categorías, la intermedia tiene 5 puntos, y en las opciones de cuatro categorías los valores intermedios son de 6,7 y 3,3. Los casos de dos categorías corresponden a situaciones binarias cuyas respuestas se reducen a “Sí” o “No”. A continuación se analizan los contenidos de las diferentes dimensiones.

Dimensión i: Recursos

Para evaluar su cantidad y calidad, el ICEN prevé 25 indicadores que miden la adecuación cuantitativa y cualitativa de estos cuatro tipos de recursos: i) humanos, ii) financieros, iii) tecnológicos y iv) materiales.

En lo que se refiere a *recursos humanos* es deseable que la ONE disponga de la cantidad adecuada de personal con diferentes grados, tipos de formación y experiencia en labores estadísticas, que trabajen en condiciones apropiadas y permitan la acumulación de experiencia. Sin embargo, evaluar este recurso en todas sus facetas tiene su complejidad, porque la información sobre la cantidad y estructura del personal es relativamente sencilla de obtener de las instituciones, pero más difícil resulta juzgar su adecuación y calidad. Por ello, el ICEN combina una serie de indicadores específicos que sirven de aproximación a estos aspectos. Por ejemplo, para medir la adecuación cuantitativa del personal, el ICEN contempla dos medidas: una surgida de la relación entre la cantidad de empleados de la ONE y la población del país, y otra del número de empleados de la ONE más de las agencias estadísticas relevantes y la cantidad de habitantes. Luego, para evaluar la calidad profesional de los empleados, y frente a posibles dificultades para obtener registros precisos sobre el tema en las instituciones del SEN, el ICEN se concentra en las credenciales profesionales y en un conjunto de indicadores objetivos de gestión de recursos humanos, como tasa de ingresos y ascensos por mérito, la cantidad de nombramientos con estabilidad, la tasa de rotación. Otro indicador es la comparación de la remuneración promedio de la ONE con respecto al sector privado (lo que refleja la capacidad para atraer y retener talento humano). Por último, para el futuro se propone solicitar datos de la distribución del personal de la ONE según antigüedad.

Con relación a los *recursos financieros*, se parte del supuesto que el monto del presupuesto dedicado a estadística, o a la ONE, es una información razonablemente accesible. Por ello, se propone un indicador que refleje la relación entre el presupuesto y el producto interno bruto (PIB) del país. Para evitar el efecto de fluctuaciones, se sugiere que la relación se calcule para el promedio de los cinco años previos al del relevamiento de los datos. Dado que la sostenibilidad de los recursos financieros es un atributo muy importante, el ICEN observa las fluctuaciones del presupuesto de la ONE.

La evaluación de los *recursos tecnológicos* está condicionada por el alto y rápido desarrollo tecnológico. Por ello, el ICEN propone una estrategia en dos frentes. Por un lado, observa la adecuación de los programas/paquetes estadísticos, la cantidad de licencias informáticas y la calidad del ancho de banda. Por otro, evalúa la disponibilidad y actualización de la cartografía digitalizada.

Por último, para abordar los *recursos físicos*, el ICEN recaba la opinión de los informantes sobre la adecuación de dichos recursos y añade una consulta específica sobre la estabilidad del abastecimiento eléctrico de la red informática.

Dimensión ii: Organizaciones estadísticas, normas y prácticas institucionales

Para el análisis de estos aspectos, el ICEN prevé el relevamiento de cuatro subdimensiones: i) legislación sobre la existencia y el mandato de las agencias estadísticas; ii) legislación y prácticas sobre el funcionamiento del SEN; iii) legislación y prácticas sobre independencia profesional, y iv) legislación y prácticas sobre confidencialidad. En total, estas subdimensiones agrupan un total de 25 indicadores, que se elevan a 30 para aquellos países federales con sistemas estadísticos subnacionales.

Para la evaluación del *mandato*, el instrumento releva información sobre la antigüedad de la ley de creación de la ONE y el acceso legal a los registros administrativos de las diferentes instituciones que operan como fuentes de información. Si bien la legislación estadística de algunos países por lo general permite este acceso, a veces también lo limita. Por lo tanto, la estrategia consiste no solo en verificar la existencia de normas sino también en indagar la visión de los informantes sobre las posibles dificultades de acceso que se presentan en la práctica.

Por su parte, el *funcionamiento del SEN* se aborda a través de dos caminos: obteniendo evidencia contenida en las normas y a la vez constatando si efectivamente se desarrollan ciertas prácticas institucionales. La mayoría de las legislaciones que sancionan el SEN otorgan a la ONE funciones de coordinación. Sin embargo, debido a que la traducción normativa en prácticas concretas es muy variable de país a país, hay que constatar el desarrollo real de las rutinas de trabajo, como por ejemplo la realización de reuniones regulares de las instituciones del SEN, la conformación de consejos con participación de miembros del gobierno y de la sociedad civil (académicos, empresarios, sindicatos), el establecimiento de directrices que guíen las actividades estadísticas del SEN, la existencia de un plan estadístico que distribuya responsabilidades y la certificación por parte de la ONE de procesos y productos estadísticos de todos los miembros del sistema. Para mejorar la aplicabilidad del instrumento en los diferentes contextos nacionales, se plantean tres preguntas específicas para el caso de países federales que cuenten con organismos estatales/provinciales productores de información estadística.

La *independencia profesional* también se mide bajo la combinación del relevamiento normativo y el análisis de prácticas. Algunos de los ítems normativos

considerados son los requerimientos de competencias profesionales para ser autoridad de la ONE, la existencia de un período establecido de designación de la autoridad máxima, y la autonomía del organismo para definir su estructura organizativa y gestionar sus recursos. En cuanto a las prácticas, se observa la estabilidad en el cargo de las autoridades de la ONE tras el último cambio de gobierno y si el informante ha debido en el pasado recurrir a datos no producidos por el SEN debido a la baja oportunidad y/o confiabilidad de las estadísticas oficiales (esta consulta solo aplica a información económica o social).

Por último, en cuanto a la *confidencialidad*, se releva la vigencia de normas que garanticen la protección de la información y la existencia de protocolos en la ONE para resguardar los datos a lo largo del proceso de producción, incluidos aquellos referidos a la seguridad informática. En cuanto a las prácticas, se examina en qué medida los informantes conocen la protección de los datos que proveen así como también si existe capacitación para el personal sobre la confidencialidad de la información. Como en otros casos, el cuestionario reserva consultas sobre la existencia de legislación subnacional sobre confidencialidad de los datos.

Dimensión iii: Metodologías de producción estadística

Para su evaluación, el ICEN propone un conjunto de seis subdimensiones que en total agrupan 18 indicadores. Cuatro de ellas se centran en la ONE: i) relevancia de los productos, ii) carga del informante, iii) documentación de los procesos de producción de estadísticas. y iv) control de calidad del proceso, coherencia y compatibilidad. Las dos restantes aplican a determinados productos estadísticos: v) uso de estándares y técnicas, y vi) frecuencia de producción.

Para medir la *relevancia de los productos estadísticos*, el ICEN constata que en la ONE haya mecanismos de consulta sobre la opinión de los usuarios y que los resultados de los mismos se utilicen para la mejora de las operaciones.

La *carga del informante* se aborda indagando sobre la implementación de mecanismos de monitoreo y respuesta a las consultas recibidas por las fuentes en los diferentes operativos. Algunos de los puntos evaluados abarcan: la optimización de los cuestionarios, el alineamiento de las consultas realizadas a empresas con las normas contables vigentes en el país, la sustitución de los datos requeridos a los informantes por cifras confiables provenientes de registros, y el uso de encuestas en línea.

Para la *documentación de los procesos de producción de estadísticas*, el ICEN examina la aplicación de estándares internacionales de sistematización de los procesos productivos de la ONE y de los metadatos.

Por su parte, el *control de calidad del proceso* se evalúa observando la aplicación de estándares y normas internacionales, así como también los alcances de las estimaciones. En paralelo, para algunas estadísticas, se estudia el uso de procedimientos considerados buenas prácticas, como por ejemplo la actualización de los marcos muestrales (indicador indirecto de la capacidad estadística, puesto que una excesiva antigüedad podría ser resultado de la falta de financiamiento y del déficit de recursos humanos/técnicos).

Además de estas subdimensiones, que se focalizan en las capacidades internas de la ONE para producir estadísticas, el ICEN examina dos que corresponden específicamente a los productos estadísticos. En la primera se evalúa la *generación y frecuencia* por parte de la ONE u otros miembros del SEN de una serie de estadísticas que se consideran clave, y cuya producción se toma como indicador de capacidad técnica e institucional. Por su parte, en la segunda se constata si la ONE utiliza indicadores para medir la *calidad de sus operaciones*.

Dimensión iv: Metodologías y prácticas de difusión de los datos

Para su análisis, el ICEN contempla 21 indicadores en tres subdimensiones: i) transparencia, ii) oportunidad de los indicadores y iii) medios de difusión.

El primer punto refiere a la *transparencia* con que se diseminan los datos y las metodologías, lo que permite fortalecer la credibilidad del sistema estadístico. Específicamente, se indaga si la ONE difunde la información de acuerdo con normas y en función de un calendario de publicación de productos estadísticos anunciado con anticipación, cuyo seguimiento permita ver tanto las tasas de cumplimiento como las medidas de contingencia frente a retrasos. Asimismo, el ICEN consulta si ciertos datos son informados a determinados usuarios con anterioridad a la difusión general y, en caso que ello suceda, si esta situación se hace conocer al público en general. También se releva si durante la difusión de los datos existe participación de otros organismos de carácter político. En concreto, se indaga si la diseminación de la información es realizada exclusivamente por la ONE, si surge de otro organismo (un ministerio, por ejemplo), o si se efectúa en forma conjunta. También se examina en qué medida la ONE informa claramente sobre modificaciones de los datos ya difundidos y también acerca de los cambios de metodología.

Por su parte, para medir la *difusión oportuna* de los datos, el ICEN toma en cuenta algunos de los criterios del GDDS y, específicamente, se observa el tiempo que media entre la finalización del período de referencia y la difusión.

Por último, los datos deben publicarse a través de *medios adecuados* que faciliten el acceso de los usuarios a la información. Para verificarlo, se indaga en qué medida la página web de la ONE incluye información de los diferentes operativos estadísticos. A su vez, se examina el grado de flexibilidad que tienen los datos incluidos en la página web (específicamente si el usuario puede elaborar sus propias tablas a partir de ellos), así como también la disponibilidad de microdatos y de requisitos de acceso a ellos. Otras cuestiones observadas son la existencia de mecanismos de apoyo a los usuarios para facilitar el empleo de los datos y resolver dudas sobre los mismos, así como acerca de las relaciones con la prensa. Finalmente, se pregunta a usuarios de la página web en qué medida les resulta fácil encontrar la información que se está buscando.

Así, considerando las cuatro dimensiones presentadas, el ICEN en su conjunto está compuesto por 89 indicadores que se distribuyen como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1
Distribución de indicadores por dimensión

Dimensión	Cantidad de indicadores
Recursos	25
Instituciones	25
Metodologías	18
Difusión	21
TOTAL	89

Fuente: Elaboración propia.

Para el caso de los países federales que cuentan con organismos estatales/provinciales que generen estadísticas propias, el número total se eleva a 94, ya que en la dimensión de Instituciones se agregan cinco indicadores específicos para ellos.

3.2. Los informantes

Además de las dimensiones, subdimensiones e indicadores, el cuadro A2.3 presenta un detalle de fuentes y tipos de informantes que podrían brindar evidencia en cada una de las variables. Como se señaló anteriormente, la información proviene de fuentes diversas. En algunos casos surge de la revisión documental, que incluye legislación, normas internas de la ONE y metodologías, así como también información que la misma ONE y los demás organismos del SEN difunden a través de distintos medios. En otros casos, se recolecta evidencia de informantes clave, como la ONE, los organismos del SEN, los usuarios del sector público y privado, y los periodistas.

La ONE es la principal fuente de información, ya que es a la cual se indaga acerca de la gran mayoría de las variables de las diferentes dimensiones y, en particular, es la única que brinda datos de recursos, ya sea a través de entrevistas directas o mediante la revisión de documentación (por ejemplo, normas, metodologías). La ONE es también la fuente principal de referencia sobre la cual los demás informantes del ICEN emiten opiniones. Con los restantes informantes se cubre una cantidad menor de variables. Sin embargo, no por ello su importancia es menor, ya que la visión de estos informantes permite complementar (y muchas veces equilibrar) las respuestas de la ONE (por ejemplo, en cuanto al funcionamiento de ciertas prácticas estadísticas, como la comunicación de atrasos en la difusión o la realización de reuniones del SEN).

Como se hizo durante las pruebas piloto, para cada tipo de fuentes se propone diseñar un formulario o una planilla que incluya exclusivamente los datos de los indicadores sobre los que se debe informar. En el caso de los miembros del SEN, usuarios y periodistas, las respuestas serán individuales para luego promediarse por grupo.

Las experiencias piloto han mostrado la conveniencia de contar con especificaciones claras sobre las características de los usuarios y periodistas a los que se les solicitará la información. Respecto de los usuarios, lo conveniente es centrar la indagación en académicos de universidades y/o centros de investigación, analistas de instituciones reconocidas del sector público (Banco Central, Ministerio de Economía o similares), funcionarios de organismos internacionales y/o consultores que se ajusten a las siguientes características:

- Que ostenten una experiencia no inferior a 10 años en el análisis de los problemas económicos y sociales del país.
- Que sus investigaciones tengan un claro sesgo aplicado y se basen en su mayor parte en el empleo de información estadística.
- Que cuenten con experiencia en el uso de información estadística proveniente de la ONE y del Banco Central (en el caso en que éste compute las Cuentas Nacionales).
- Cuando se trate de funcionarios de organismos internacionales, también puede entrevistarse a aquellos involucrados en proyectos de fortalecimiento estadístico de la ONE y/u otros miembros del SEN.

Por su parte, los periodistas a entrevistar deberían:

- Trabajar en medios escritos y dedicarse fundamentalmente a escribir sobre temas económicos y sociales, y contar con una experiencia no inferior a cinco años.
- Recurrir con frecuencia al uso de datos estadísticos elaborados por la ONE.
- Reportar regularmente los resultados de las operaciones estadísticas de la ONE.

En cuanto a la cantidad de informantes, existen dos alternativas. Por un lado, lo ideal es asegurar un universo de al menos 15 usuarios (cinco analistas de organismos públicos reconocidos y 10 usuarios entre académicos, funcionarios de organismos internacionales y/o consultores económicos). El número de periodistas podría ascender también a 10. Sin embargo, por otro lado, la experiencia de las pruebas piloto realizadas mostró que estas cantidades podrían ser elevadas en algunos países, especialmente para los periodistas.

Respecto de los miembros del SEN, cabría asegurar que respondan aquellos más importantes teniendo en cuenta el volumen y la relevancia de su producción. Si bien este conjunto diferirá entre países, resultará imprescindible contar con respuestas de los servicios estadísticos de los ministerios de Educación, Salud, Agricultura, y del Banco Central. Cabe aclarar que no todo miembro del SEN responderá a la totalidad de las preguntas dirigidas a este grupo, ya que algunas son específicas para solo algunos de ellos. Así, por ejemplo, las correspondientes a determinadas estadísticas están únicamente dirigidas a las instituciones responsables de su producción. Por su parte, los organismos estadísticos dependientes de los gobiernos estatales o provinciales de los países federales, y que generen información estadística propia, deben considerarse parte de los informantes del grupo “miembros del SEN”. Por lo tanto, entre ellos debe entrevistarse a una cantidad que no debería ser inferior a tres.

Los contactos con los usuarios y periodistas deberán provenir directamente del administrador del instrumento, y los formularios tendrán que fluir directamente desde los primeros al segundo. Se recomienda que la ONE no intermedie en ninguna etapa del proceso que involucra a informantes ajenos a ella, salvo en lo que refiere a sugerencias de potenciales entrevistados.

3.3. El cómputo de los indicadores del ICEN: ponderación y agregación

Para favorecer los objetivos de la metodología, especialmente la comparabilidad y sostenibilidad a lo largo del tiempo, se ha decidido utilizar un conjunto de ponderadores exógenos que otorgan igual importancia a cada una de las cuatro dimensiones. De ese modo, el nivel general del ICEN surgirá de promediar de manera simple los índices de las dimensiones. Los resultados medios de cada dimensión provienen también del promedio simple de los puntajes de los indicadores individuales.

En resumen:

$$ICEN = \frac{1}{4} \sum_{j=1}^4 I_j$$

Donde ICEN es el índice promedio de la capacidad estadística de un país en un año determinado e I_j es el índice promedio de la dimensión j , donde j varía entre 1 y 4, y 1 = recursos; 2 = organización, normas y prácticas institucionales; 3 = metodología de producción estadística y productos. y 4 = metodologías y prácticas de difusión.

A su vez:

$$I_j = \frac{1}{n_j} \sum_{v=1}^{n_j} P_{v,j}$$

Donde n_j es la cantidad de variables o indicadores en la dimensión j y $P_{v,j}$ es el puntaje de cada uno de los n_j indicadores de la dimensión j .

Por lo señalado en 4.2, debe tenerse en cuenta que:

$$P_{v,j} = \frac{1}{r_f} \sum_{f=1}^{r_f} P_{v,j}^f$$

Donde $P_{v,j}^f$ es el puntaje de la variable $P_{v,j}$ correspondiente al promedio de los informantes de tipo f y r_f es la cantidad total de tipos de informantes a los que se solicita datos de esa variable, que varía entre 1 y 5 según la variable. Entonces f también varía entre 1 y 5, y 1 = ONE; 2 = organismos miembros del SEN; 3 = usuarios;

4 = periodistas, y 5=documentación. Cabe considerar que r_f no es el mismo para cada variable v y que puede variar entre 1 y 5.

A su vez:

$$P_{v,j}^f = \frac{1}{f_s} \sum_{s=1}^{f_s} P_{v,j}^{f,s}$$

Donde $P_{v,j}^{f,s}$ es el puntaje individual del informante s del tipo de informante f , y donde f_s es el número de informantes individuales de tipo f que brindaron información.

Debe recordarse que, por los criterios señalados más arriba, $f_s = 1$ para $f = 1$ y $f = 5$.

3.4. La administración del ICEN

Si bien el ICEN se puede aplicar en cualquier momento, se recomienda hacerlo aproximadamente cada cinco años debido a que la capacidad de un sistema estadístico no se modifica de manera rápida y suele ser el resultado de cambios que toman tiempo en concretarse. Solo en los casos donde se tengan indicios fundamentados de cambios en la capacidad estadística, o bien en la etapa de prueba y consolidación del instrumento, valdría el esfuerzo de aumentar la frecuencia.

Asimismo, se recomienda designar un responsable o equipo para la administración del instrumento, con las siguientes tareas:

- *Gestionar el levantamiento de información en los países.* El contenido concreto de esta tarea dependerá del mecanismo de recolección de la información en los países.
- Establecer los puntajes de los diferentes indicadores y países correspondientes a la fuente “Documentos” a partir del examen de páginas web y/o publicaciones de las ONE y de miembros del SEN.
- Procesar los formularios ICEN de los países y arribar al cómputo del ICEN de los diferentes países.

Un aspecto clave es el esquema que se adoptará para levantar la información en cada uno de los países. Para examinar este punto, cabe tener en cuenta que las tareas de levantamiento de la información para el ICEN implican:

1. Contactarse con la ONE para comunicar que se efectuará el operativo de medición.
2. Identificar a las personas y a los organismos de cada uno de los tipos de informantes a los que se les solicitaría la cumplimentación de los formularios.
3. Enviar los formularios a los informantes y recogerlos/recibirlos de parte de los mismos.

El segundo de estos aspectos resulta crucial, ya que para seleccionar a los informantes deberá contarse con la opinión de actores locales (especialmente la ONE) con conocimiento del universo de usuarios. Es importante que el listado surja de un trabajo coordinado entre el equipo responsable del ICEN y la ONE, pero también a partir de consultas con otros actores gubernamentales y de la sociedad civil.

El levantamiento de la información se puede realizar de dos formas complementarias. En la primera, el informante completa de manera autónoma los formularios (preferentemente en línea), siguiendo las instrucciones administrativas. En la segunda, el levantamiento es realizado por un grupo especial o facilitador externo al SEN. En algunos casos, ello requerirá solicitar a la ONE por anticipado información que necesita tiempo de procesamiento y posiblemente repetir visitas.

Hay una alternativa, que combina aspectos de las dos anteriores. Específicamente, parece más eficiente contar con el apoyo de al menos una persona en el país que respalde la identificación de los informantes y el levantamiento de la información. Las tareas a realizar tanto por el equipo ICEN como por dicha persona en el campo podrían seguir el esquema que se presenta en el cuadro 2, definido en términos muy generales.

Cuadro 2
Distribución de tareas para la aplicación del ICEN

EQUIPO ICEN	APOYO EN EL PAÍS
1 • Enviar nota a la ONE sobre el proyecto.	
2 • Proveer información de funcionarios del BID sobre posibles personas (sobre todo usuarios) que podrían responder los cuestionarios.	• Tomar contacto con la ONE, identificar punto focal del operativo. • Identificar organismos y personas para completar los formularios.
3 • Definir de manera conjunta el listado de organismos y personas a los que se contestaría.	
4 • Enviar nota a cada organismo y persona informante, indicando el enlace al formulario.	
5	• Primera reunión con funcionarios de ONE que responderán el cuestionario para avanzar a completarlo.
6	• Contacto telefónico con cada informante para ofrecer apoyo en el llenado.
7	• Seguimiento sobre la cumplimentación del formulario.
8	• Segunda reunión con funcionarios de la ONE cuando el formulario se encuentre completo, para chequear la calidad de los datos.

Fuente: Elaboración propia.

El levantamiento de la información debería realizarse aproximadamente hacia mitad de año en tanto la ONE ya contaría con información sobre erogaciones del año anterior. A efectos de no coincidir con período de vacaciones, quizá se debería comenzar a fines de abril y desarrollarse a lo largo de mayo.

4. Tres experiencias piloto

En los cuadros A2.4 a A2.8 se incluye una medición del ICEN para los tres países para los cuales se realizaron investigaciones. Cabe aclarar que se trata de una medición provisoria, ya que, por un lado, se ha efectuado sobre la base de un conjunto de indicadores que no son todos los que se están proponiendo en el cuadro A2.3, sino los contemplados en formularios preliminares empleados en las visitas. Algunos de ellos fueron finalmente descartados, ya que arrojaron respuestas no adecuadas durante el desarrollo mismo de las pruebas; los puntajes considerados fueron también los contemplados en dichos instrumentos. Por otro lado, no se incluyeron en esta medición algunos indicadores de la dimensión *Recursos* para los cuales resta aún definir los tramos de los puntajes (excepto en algunos casos, como el de cantidad de

personal, para los cuales se efectuó una puntuación provisoria). Finalmente, la cantidad de respuestas de miembros del SEN y de usuarios fue menor que la recomendable. En el caso de República Dominicana se contó con información de dos organismos del SEN y dos usuarios, mientras que en Colombia las cifras ascendieron a dos y cuatro respectivamente. En ninguno de los dos países se contó con la participación de periodistas, porque las planillas se dirigieron al grupo de personas entrevistadas, las cuales finalmente no las cumplimentaron.

Con la finalidad de constatar la comparabilidad, para los tres países se hicieron dos mediciones, una con foco en 2005 y otra en 2015. Para ello, los formularios dirigidos a los informantes requerían que ellos proveyesen información de las diferentes variables para ambos años, aun a riesgo de perder algo de precisión en las respuestas.

Los resultados alcanzados dan cuenta de diferencias en la capacidad estadística entre los tres países. México alcanza el mayor valor del ICEN, seguido por Colombia y luego la República Dominicana. Las diferencias se localizan fundamentalmente en las dimensiones de *Organización* y la de *Difusión*.

De la misma manera, y más allá de las limitaciones indicadas, los cambios en el tiempo reflejan avances en países que, a juzgar por otras pruebas existentes en aspectos como la producción y otros más directamente vinculados a la capacidad, habrían mostrado efectivamente mejoras en el funcionamiento de sus ONE y sistemas estadísticos.

Bibliografía

- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). 2011. "Propuesta de Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas en América Latina y el Caribe y Plan de Implementación para 2012-2013". Documento presentado a la Sexta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL, Bávaro, República Dominicana.
- Geddes, B. 1994. "Politician's Dilemma: Building State Capacity in Latin America." Berkeley: University of California Press. En: P. Evans y J. Rauch (1999), "Bureaucracy and Growth: A Cross-National Analysis of the Effects of the Weberian State Structures on Economic Growth." *American Sociological Review* 64(5): 748-765.
- Holt, J. y N. Manning. 2014. "Fukuyama is Right about Measuring State Quality: Now What?" *Governance* 27(4): 717-728.
- Kurtz, M. y A. Schrank. 2007. "Growth and Governance: Models, Measures and Mechanisms." *The Journal of Politics* 69, pp. 538-554.

Anexo 1. Las dimensiones contempladas en los diferentes esquemas metodológicos de evaluación de los sistemas estadísticos

En este anexo se describirán las dimensiones y aspectos que se plantea evaluar en cada uno de los esquemas tratados en el apartado 3.1. Se seguirá aquí la lógica de cada uno de ellos y, por lo tanto, sus propias clasificaciones.

Para cada uno de los esquemas considerados se pretende describir su estructura básica, identificando los diferentes niveles de preocupaciones que indagan, pero también se hará referencia a variables o criterios concretos que se plantean. En este último caso, el examen no será exhaustivo sino que se intentará ejemplificar la forma que las propuestas especifican las dimensiones y preocupaciones básicas que contemplan.

i. Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística (TASC)

El cuestionario es cumplimentado por personal de las ONE y de organismos del SEN y releva información sobre 10 áreas en su mayoría ligadas a la producción de datos primarios, mientras que una concierne a la capacidad institucional del SEN y la otra a la difusión (cuadro A2.2). Para cada una de ellas se incluyen preguntas sobre cuatro ámbitos (salvo en lo que hace a la de capacidad institucional del SEN): Recursos Humanos e Institucionales; Validez Metodológica y Estándares Internacionales; Control de Calidad, y Procesos Escritos y Documentación.

Con respecto al ámbito de los recursos, en todos los casos se efectúan preguntas cualitativas acerca de la disponibilidad de personal, tanto en general como en ciertas especialidades (por ejemplo, muestristas o técnicos sectoriales). También se solicita la evaluación sobre los recursos informáticos en el caso del procesamiento. La existencia de normas relativas al acceso a registros es un recurso institucional sobre el cual se indaga en el caso del área Sistemas de Registros Administrativos.

El uso de estándares internacionales es un aspecto que se investiga en la mayoría de las áreas en lo que se refiere al ámbito de validez metodológica, aun cuando se consideran aspectos particulares de cada una de ellas, como la existencia de códigos únicos en cartografía o el uso de *software* apropiado para muestreo o procedimientos de seguimiento del material en lo que atañe a las tareas de campo.

El tercer ámbito que se considera es el de control de la calidad, que incluye preguntas acerca del uso de herramientas informáticas, o de imágenes satelitales o la realización de análisis estadísticos previos a la difusión.

La existencia de rutinas relacionadas con la tarea de documentar es el aspecto que se indaga en el ámbito de los procesos escritos; así, por ejemplo, se examina si se documentan las metodologías o si existen los manuales de crítica o codificación, o si se cuenta con un inventario de registros.

Los mismos cuatro ámbitos son considerados en el área de difusión. Además de incluir preguntas similares a las realizadas en las otras áreas, en este caso se plantean algunas específicas, como la existencia de políticas de difusión de microdatos en lo que atañe a los recursos institucionales, o acerca de las prácticas de capacitación para los usuarios en el ámbito de validez metodológica. En el campo correspondiente al control de calidad, se indaga sobre la realización de encuestas a los usuarios.

Ya se señaló que en el caso particular del área de capacidad institucional se consideraron ámbitos específicos. Uno de ellos refiere al marco legal y normativo, en el cual se incluyen preguntas acerca de la existencia de una ley que crea y establece pautas para el funcionamiento de la ONE y del SEN. Asimismo, se indaga si esa u otras leyes fijan la obligatoriedad de responder a encuestas y censos o si establecen la confidencialidad de los datos requeridos. También se relevan variables que brindan indicios acerca del grado de independencia técnica, como las referidas a la existencia de mecanismos para hacer frente a presiones políticas o sobre la selección de la máxima autoridad del SEN. En el ámbito de confidencialidad se examinan las prácticas que contribuyen a cumplir con dicho principio, como la capacitación del personal, la existencia de protocolos y la disponibilidad de mecanismos de seguridad informática. En cuanto al ámbito de planificación y estructura de la organización, se pregunta acerca de la presencia de determinados mecanismos y prácticas que apuntan a sostener la independencia técnica así como la transparencia de las actividades estadísticas (funcionamiento de órganos consultivos, cronograma previo de difusión de datos, claridad en la difusión de los cambios metodológicos, por ejemplo). Finalmente, el ámbito de los recursos cubre preocupaciones similares a las de las otras áreas, pero también incluye preguntas sobre aspectos como los planes de promoción del personal.

ii. Matriz Genérica de los Marcos Nacionales de Garantía de Calidad (NQAF)

En el marco de las discusiones sobre medición de la calidad estadística mantenidas en la Comisión de Estadística de Naciones Unidas, el grupo de expertos establecido sobre el tema presentó una matriz genérica que plantea un conjunto de principios que debería seguir la actividad estadística y que servirían de referencia para que los países desarrollen sus propios marcos de aseguramiento de la calidad. A continuación

se presenta una descripción de lo que constituye el núcleo de la propuesta, que comprende los lineamientos para garantizar la calidad. Además de ellos, la matriz incluye una discusión: a) del contexto de calidad, b) de los conceptos de calidad y los esquemas actualmente existentes (algunos de los cuales se han considerado precisamente en este documento), c) de la evaluación de la calidad y la forma de reportarla, y d) de los marcos de calidad y otros relevantes como los de gestión de recursos o los códigos de ética.

En el cuadro A2.2 se resumen los lineamientos del aseguramiento de la calidad que plantea la matriz. Se distinguen cuatro grandes áreas, la primera de ellas referida a la gestión del marco institucional. Los lineamientos individuales allí señalados hacen referencia a la existencia de normas y prácticas sobre el funcionamiento del sistema estadístico, tales como legislación, protocolos de intercambio de datos entre miembros del sistema, o mecanismos de reunión regular entre ellos. También plantea la conveniencia de contar con procedimientos que agilicen la relación con los usuarios, proveedores de información y la prensa. Respecto de los primeros, ello facilitaría la priorización de las actividades. También se aborda en esta área lo relacionado con el uso de estándares internacionales, al indicar la conveniencia de que los organismos estadísticos cuenten con mecanismos establecidos que faciliten y promuevan la adopción y adaptación de los mismos, para lo cual se debería disponer de personal calificado.

La segunda de las grandes áreas concierne a la gestión del entorno institucional y aborda aquellos principios fundamentales de la actividad estadística que deben caracterizar la práctica concreta con la que se desenvuelven las instituciones del área y también reflejarse en la normativa que las enmarca. Uno de los lineamientos es el de la garantía de independencia profesional, que apunta a las normas que deberían asegurarla y que no son solo aquellas que establecen explícitamente dicho precepto sino también otras que coadyuvan al mismo. Entre estas últimas se menciona las referidas al proceso de selección del jefe de las oficinas de estadística en el sentido de que la designación debería efectuarse teniendo en cuenta exclusivamente los antecedentes técnicos de los aspirantes. Asimismo, se plantea que el nivel jerárquico del jefe sea lo suficientemente elevado como para permitir su interacción con las autoridades de diversos organismos. La imparcialidad y la transparencia son otros principios básicos, cuyo aseguramiento requiere también cierta normativa así como el despliegue de determinadas prácticas; por ejemplo, el tratamiento igualitario de todos los usuarios en lo atinente a la difusión de los datos, o la diseminación amplia y clara de las metodologías utilizadas en la elaboración de los mismos, informando con anticipación toda modificación que se producirá en el futuro.

Debe también garantizarse la confidencialidad de los datos recogidos, lo cual demanda contar con respaldo legal cuya normativa tiene que ser conocida por los informantes. Pero su aseguramiento requiere asimismo la existencia y el uso efectivo de protocolos adecuados, los cuales se deben seguir durante la producción y difusión de las estadísticas. Finalmente, se señala que el sistema estadístico debe elaborar datos con la mayor calidad posible, para lo que se requieren planes permanentes y prácticas de revisión periódica así como también el cálculo y la difusión de indicadores pertinentes. Por último, el continuo contacto con los usuarios en relación con este tema también se sugiere como algo importante.

Los lineamientos sobre los procesos estadísticos forman otra de las áreas. Ellos conciernen a la necesidad de garantizar la solidez metodológica y de implementación, la costo-efectividad y la gestión de la carga a que están sometidos los informantes de los diferentes operativos. Respecto de los dos primeros lineamientos, se menciona, por ejemplo, el uso de estándares internacionales, y de definiciones y clasificaciones comunes; el empleo de marcos muestrales actualizados, y la evaluación permanente de cada etapa del proceso así como la de diferentes fuentes.

Los últimos seis principios que conforman los lineamientos para garantizar la calidad se relacionan con la gestión de los productos estadísticos. Uno de ellos es el de la relevancia de los mismos, que debe garantizarse sobre todo a través del contacto con los usuarios. Otro refiere a la puntualidad y oportunidad con las que se difunden dichos productos, para lo cual deberían fijarse claramente los tiempos máximos que pueden mediar entre el fin del período de referencia y la disponibilidad de los datos. Asimismo, cabe diseñar y poner en práctica una política de difusión, que establezca de antemano el calendario que fije el momento en que se publicará cada estadística, además de informar sobre eventuales divergencias con el mismo. Pero los datos no solo deben diseminarse de manera oportuna sino también clara, y ser fácilmente accesibles a los usuarios, a través –por ejemplo– de páginas web. Ingresando a ellas, o por medio de otros mecanismos, los usuarios deberían poder generar tabulaciones especiales a su medida. Asimismo, cabría asegurar que las oficinas dispongan de mecanismos para evacuar dudas y consultas de los usuarios. Pero el sistema estadístico debe garantizar también la mayor precisión de los datos que brinda, efectuando, por caso, evaluaciones previas de los datos a difundir; asimismo, tendría que proveer información sobre errores de muestreo y no muestreo. Finalmente, cabría mantener las series comparables durante un tiempo razonable y, ante la necesidad de introducir cambios –los cuales deben ser ampliamente difundidos de antemano–, ofrecer procedimientos que permitan reconciliar las series cuando sea posible y/o

aclarar los quiebres resultantes. En este sentido, resulta clave informar sobre los efectos de las modificaciones de metodologías en las estimaciones resultantes.

iii. Código Regional de Buenas Prácticas en Estadísticas en América Latina (CRBP)

En el marco de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) se propuso, y aprobó, un Código Regional de Buenos Prácticas (CRBP), inspirado por el código europeo, cuyo esquema se presenta en el cuadro A2.2. El mismo especifica un conjunto de principios que debería seguir la actividad estadística oficial y establece para cada uno de ellos una serie de criterios de cumplimiento. En este sentido, el Código tendría la misma orientación que el NQAF en tanto ambos plantean cuestiones que deberían incorporarse a las normas y/o contemplarse en las prácticas de las agencias estadísticas a fin de mejorar sus actividades. Sin embargo, una diferencia con este último esquema es la existencia de experiencias de evaluación del efectivo cumplimiento de los principios, que son incipientes en el caso de América Latina, pero que cuentan con más tradición en Europa. A los efectos de los objetivos de este documento, ello permite contar con ciertos instrumentos que han sido empleados durante esos procesos como los cuestionarios de autoevaluación y los informes de evaluación de pares.

Entonces, en el cuadro mencionado no solo se presentan estos principios sino algunos ítems más detallados, incluso indicadores y/o preguntas relevantes para cada uno de los criterios de cumplimiento.

El Código propone 17 principios, de los cuales los primeros siete se refieren al entorno institucional. Uno de ellos es el de independencia profesional, que implica la no injerencia de terceros en las decisiones técnicas de los organismos estadísticos, principio este que debería estar sancionado en la legislación. Pero también se reconoce que dicha independencia está sujeta a cuestiones como el nivel jerárquico del director de la ONE, la forma de selección del mismo y la duración del cargo. La necesidad o no de solicitar autorización para la publicación de los datos es otro aspecto que ofrece indicios importantes sobre ese principio. Ligado a éste se encuentra el referente a la imparcialidad y objetividad de las metodologías empleadas, cuyo grado de cumplimiento requiere, entre otros elementos, que existan protocolos y/o procesos documentados con respecto a las mismas o de la difusión simultánea de los productos. La existencia de legislación formalmente establecida por el SEN, así como la confidencialidad de la información, constituyen otros principios básicos del quehacer estadístico. En ambos casos también se reconoce que las normas no son siempre suficientes, por lo cual deben analizarse también las prácticas al respecto. En

este sentido, en lo que refiere al primero de estos aspectos, parece fundamental conocer –por ejemplo– la existencia de mecanismos concretos de coordinación entre los diferentes productores de estadísticas oficiales; y en cuanto al segundo, se indaga acerca de procedimientos internos destinados a garantizar la confidencialidad en las distintas etapas del proceso de producción de datos y al momento de difundirlos.

Los organismos estadísticos deben contar con un claro mandato para recoger información con fines estadísticos, por lo que se debe verificar si el mismo se explicita en la Ley Estadística o en algún marco normativo. También se inquiere acerca de la adecuación de los recursos de distinto tipo empleados en la producción estadística (humanos, tecnológicos, financieros). Ello se indaga a través de preguntas cualitativas, de opinión. Finalmente, en esta sección se plantea la necesidad de que las agencias estadísticas asuman un claro compromiso con la calidad. Para verificar en qué medida ello está siendo cumplido se analiza la presencia de políticas explícitas diseñadas e implementadas en la ONE y otras instituciones, o de prácticas de evaluación de los procesos y productos.⁹

En la sección sobre el proceso estadístico se incluyen principios que las agencias estadísticas deberían considerar a fin de arribar a productos de calidad. Ellos refieren al empleo de una metodología sólida, procesos estadísticos adecuados, la solicitud moderada de datos a las fuentes y la costo-eficiencia. En lo referente al primero de ellos, se indaga sobre el uso de metodologías internacionales o de la disponibilidad de marcos adecuados y actualizados para sus operativos muestrales. Los procesos apropiados implican para el CBPR, entre otros criterios, el cumplimiento de prácticas como la prueba previa de los diferentes instrumentos empleados en los mismos, la supervisión operativa y técnica, y la revisión permanente de las diferentes partes del proceso. También se aprecia como importante la disponibilidad de rutinas comunes de edición e imputación. No sobrecargar al informante es otro principio que debe seguirse en tanto redundará en la calidad del proceso (y del producto), para lo cual los organismos estadísticos deberían reevaluar con frecuencia esa carga, tomarla en cuenta al momento de diseñar los formularios y evitar duplicaciones tanto al interior de cada agencia como entre los miembros del SEN.

En relación con la producción estadística, se plantea que esta debe ser, en primer lugar, pertinente. Para ello, aparece como muy relevante el continuo contacto con usuarios de distinto tipo, lo que posibilita pulsar sus necesidades, y esto incluye los mecanismos para evaluar su satisfacción con los productos elaborados. Además, los datos deben ser precisos y confiables, con lo cual cabe computar indicadores de calidad en las distintas etapas del proceso, así como también difundir los errores

⁹ Estrictamente, en esta misma sección se incluye el principio de cooperación y participación internacional, pero el mismo no será considerado en este análisis.

muestrales y no muestrales. Se debe velar también por la coherencia de los datos. Aquí se considera, por un lado, la necesidad de consistencia y comparabilidad entre las diferentes estadísticas de cada agencia y entre las elaboradas por los miembros del SEN; para esto último debe promoverse el uso de conceptos, definiciones, métodos y clasificaciones comunes. Por otro lado, cabe mantener la coherencia en el tiempo en la mayor medida posible.

La oportunidad y puntualidad, así como la accesibilidad y claridad hacen a la forma de difundir los productos. La existencia de un calendario de difusión conocido de antemano, y que se cumpla, el acceso equitativo a todos los usuarios, el uso de diferentes medios para hacerles llegar los datos, o la existencia de servicios de apoyo, constituyen algunos aspectos que las instituciones productoras de estadísticas deberían garantizar.

iv. Marco de Evaluación de Calidad de los Datos (DQAF)

El DQAF es un esquema que utiliza el FMI para las valorizaciones que efectúa de los sistemas estadísticos nacionales. El mismo plantea seis dimensiones, cada una de las cuales identifica diferentes elementos que a su vez comprenden varios indicadores; para cada uno de esos indicadores, se plantean diversos puntos clave (véase el cuadro A2.2). A partir de este examen detallado, se preparan valorizaciones resumidas a nivel de los elementos (dos dígitos) y otras más detalladas.

Las dos primeras dimensiones, prerequisites de calidad y aseguramiento de la integridad, son indagadas a nivel de las instituciones cuya actividad se analiza, mientras que las cuatro restantes se refieren a estadísticas específicas. En estos casos, aun cuando se revisan las mismas dimensiones, elementos e indicadores, existen diferencias en los puntos clave que se contemplan para cada uno de ellos. La excepción a esto último se encuentra en lo relacionado con la accesibilidad, como se verá más adelante.

Los prerequisites de calidad aluden al entorno legal e institucional, los recursos, la relevancia y otras cualidades de gestión. En el primer elemento se observa la existencia de leyes u otras normas que otorgan a las agencias estadísticas la capacidad de recabar información, no solo de parte de las empresas y el público en general, sino también a través del acceso a registros, para lo cual cabría conocer eventuales conflictos derivados de otros marcos legales (como los asociados al secreto bancario o fiscal). También se examina aquí el grado de funcionamiento del SEN, así como lo referente a la confidencialidad. En lo atinente a esto último, se contemplan diversos puntos clave, como los aspectos legales, las eventuales

sanciones al personal cuando no se respeta este principio, las prácticas seguidas en las diversas instituciones para asegurar el mantenimiento efectivo de la confidencialidad a lo largo de las etapas de producción, así como el conocimiento de los informantes sobre el tema. Respecto de la adecuación de los recursos, se examinan aspectos como las calificaciones del personal, su grado de rotación, los mecanismos de reclutamiento; también acerca del equipamiento informático y el *software*. La relevancia de la información que elabora el SEN es otro de los elementos analizados, para lo cual se examina la efectiva operación de diversos mecanismos que permiten pulsar la opinión de los usuarios.

La segunda dimensión se refiere al aseguramiento de la integridad, y busca recoger elementos que sugieran que las estadísticas se producen sobre bases imparciales y que se toman en cuenta solo consideraciones de índole técnica cuando se eligen los métodos de producción y difusión. Un aspecto importante aquí es conocer en qué medida la independencia técnica está sancionada en la ley, pero también lo es el constatar si el jefe de la oficina es quien toma la decisión final en materia de métodos, si ha habido una efectiva práctica de accionar independiente o si el personal es contratado y promovido sobre la base de sus conocimientos y experiencia. La independencia es otro elemento que contribuye a la integridad del accionar estadístico, para lo cual cabe asegurar la amplia difusión de las metodologías, la equidad en el acceso de los datos para todos los usuarios, una clara identificación de los productos de las agencias estadísticas y que los cambios de metodologías, fuentes y técnicas se informen con anticipación. El hecho de que el gobierno conozca ciertos datos con antelación a la difusión general debe ser ampliamente divulgado. También se indaga acerca de la existencia de lineamientos sobre el comportamiento que debe seguir el personal de las oficinas de estadística y en qué medida éste accede al conocimiento de los mismos.

Como se señaló más arriba, las otras dimensiones que se refieren a los procesos y productos se examinan separadamente para distintas estadísticas. Sin embargo, los elementos e indicadores son comunes, y solo se diferencian en lo que hace a los puntos claves. La primera de ellas concierne a la solidez metodológica e implica el uso de conceptos y definiciones internacionales o ampliamente aceptadas; en cada una de las estadísticas se especifican normas que tienen estos atributos (manual del SCN, o del balance de pagos, por ejemplo). También el alcance de los datos así como las clasificaciones y sectorizaciones deben estar en concordancia con esos estándares. Respecto de la precisión y confiabilidad, se plantea inicialmente que los datos se obtengan de programas amplios de recolección que contemplen, entre otros –y cuando corresponda según la estadística–, marcos muestrales adecuados y

actualizados, técnicas de muestreo apropiadas, cuestionarios que hayan sido diseñados según prácticas reconocidas, y evaluaciones de la carga para el informante, así como también la producción oportuna de los datos o el cálculo de errores a lo largo del proceso. También se señala la necesidad de realizar continuas revisiones de las fuentes y de asegurar el uso de técnicas estadísticas sólidas. Nuevamente, en este caso, se efectúan indicaciones específicas para cada una de las estadísticas seleccionadas; así, por ejemplo, con respecto al cómputo del IPC, se plantean diversas buenas prácticas relacionadas con procedimientos como aquellos ligados al cálculo de índice de cada ítem o a la actualización de las ponderaciones. Los datos intermedios y los productos deben ser evaluados y validados, utilizando otras fuentes de ser posible. Se indaga sobre la existencia de estudios que analicen las discrepancias entre datos iniciales o provisorios, y los revisados o finales, con el objeto de mejorar las estimaciones de los primeros.

La dimensión sobre la utilidad considera, inicialmente, a la oportunidad y periodicidad con la cual se difunden los productos, y señala que la norma debería ser el GDDS, que establece estos parámetros para cada estadística. Pero los datos también deben ser consistentes, lo cual implica que las agencias deben procurar que sean comparables con otras fuentes y en el tiempo. En este sentido, se examina si los quiebres de las series y los métodos empleados para mantener la consistencia son adecuadamente informados. Se indica también que debe existir un programa conocido de revisiones que se mantenga en el tiempo. Los datos preliminares y los revisados deben diferenciarse claramente al momento de su difusión. Cabe asegurar que la información resulte lo más accesible posible a diferentes usuarios de manera de facilitar interpretaciones adecuadas de las mismas. La difusión tiene que realizarse en diferentes soportes (papel, electrónico), respetar un cronograma preestablecido y hacer que llegue a todos los usuarios simultáneamente. Asimismo, debe existir una amplia documentación sobre las metodologías, que tendrían que traducirse en materiales que se adecuen a los distintos niveles de detalle que requieren los diferentes usuarios. Finalmente, el SEN debe apoyar a los usuarios en el uso de estadísticas, difundiendo claramente los puntos de contactos existentes y publicitando los documentos y otros servicios que ofrecen sus miembros.

v. Índice de Capacidad Estadística (ICE)

El Banco Mundial desarrolló una medición que toma en cuenta exclusivamente indicadores objetivos que se miden, para cada país, con la información disponible en las bases de datos de organismos internacionales. Por lo tanto, resulta sencillo y

refleja aspectos muy básicos de la capacidad estadística y que se agrupan en tres dimensiones. La primera de ellas, metodología estadística, “mide la capacidad de un país para cumplir con las normas y métodos recomendados internacionalmente”. Pero estas “normas”, y consecuentemente los indicadores, se refieren a distintos aspectos. En un caso, efectivamente se indaga sobre el uso de recomendaciones internacionales (¿se emplea el manual de balance de pagos, quinta edición?), en otros, se refiere a normas sobre la antigüedad del año base de las Cuentas Nacionales y del IPC, o al alcance de las cuentas del gobierno. También se incluyen indicadores que refieren a la disponibilidad del índice de producción industrial y de los precios de exportación e importación de las bases del FMI.

La segunda dimensión tiene que ver con las fuentes, pero en realidad “refleja si un país lleva a cabo actividades de recolección de datos en línea con la periodicidad recomendada a nivel internacional”. Aquí se indaga sobre la frecuencia de los censos de población y agropecuarios, y de las encuestas relacionadas con la pobreza y la salud. También se incluye un indicador que inquiriere si los datos de registros vitales están completos.

Los indicadores de la última de las dimensiones, periodicidad y oportunidad, “miran a la disponibilidad y periodicidad de indicadores socioeconómicos clave, de los cuales nueve son indicadores de los ODM” [objetivos de desarrollo del milenio]. Incluso en el caso del indicador de mortalidad infantil, solo se indaga si se produce o no.

vi. *Sistema General de Diseminación de Datos (GDDS)*

El GDDS es un sistema del FMI al que los países se adhieren voluntariamente, y en virtud del cual informan sobre la situación de sus instituciones y la producción estadística siguiendo el esquema del DQAF, pero además este sistema establece normas sobre la desagregación de los indicadores, así como la periodicidad de la producción y la oportunidad de la difusión de una serie de estadísticas. Es en relación con este aspecto que se contempla al mencionado sistema en este análisis, ya que esas normas son las que se consideran para evaluar la situación concreta de la estadística producida en cada país.

Las normas se refieren a: Cuentas Nacionales, índices producción industrial, IPC, gobierno central (operaciones y deuda), sector financiero, sector externo, población, educación, salud y pobreza.

Anexo 2. Resumen de esquemas metodológicos y resultados de las pruebas piloto del ICEN

Cuadro A2.1
Ítems relevados por las metodologías de medición de la capacidad estadística

Dimensión I RECURSOS						
Subdimensión	Esquemas metodológicos revisados					
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
<i>Humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Disponibilidad de personal técnico capacitado Proceso de selección Plan de promoción Evaluaciones Capacitación 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de adecuación de los recursos humanos 		<ul style="list-style-type: none"> Calificaciones Rotación Salarios Evaluación personal Reclutamiento y promoción según desempeño 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos adecuados 	
<i>Tecnológicos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <i>Hardware</i> y <i>software</i> especializado 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de adecuación de los recursos tecnológicos Sistemas informáticos para edición e imputación 		<ul style="list-style-type: none"> <i>Software</i> adecuado y actualizado <i>Hardware</i> Existencia de <i>back up</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Recursos tecnológicos adecuados 	
<i>Otros</i>	<ul style="list-style-type: none"> Espacio físico adecuado Recursos financieros Cambios en el presupuesto 	<ul style="list-style-type: none"> Grado de adecuación de los recursos financieros 			<ul style="list-style-type: none"> Recursos financieros adecuados 	

Dimensión II
ENTORNO INSTITUCIONAL

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
<i>Levantamiento de información primaria y producción de estadísticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> La ley obliga a empresas y personas a brindar datos 	<ul style="list-style-type: none"> Legislación que establece ONE producirá y difundirá datos Ley otorga mandato de recolección de datos Ley obliga a personas físicas y jurídicas a brindar datos Ley establece sanciones a no informantes 		<ul style="list-style-type: none"> Ley estadística Ley obliga a informantes a proveer datos Existen penalidades y se informan 	<ul style="list-style-type: none"> Ley establece papel de las oficinas estadísticas 	
<i>Acceso a registros administrativos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Marco legal para el uso de registros 	<ul style="list-style-type: none"> ONE y otros miembros SEN puede acceder a registros 		<ul style="list-style-type: none"> Conflicto con otras leyes para usos estadísticos de los registros (por ej., secreto bancario) resueltos 	<ul style="list-style-type: none"> Acceso a registros con fines estadísticos 	
<i>Coordinación SEN</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ley establece SEN Práctica efectiva Establece directrices 	<ul style="list-style-type: none"> Ley establece el SEN y quién lo coordina Se establecen responsabilidades y mecanismos para promover participación Consejos asesores y/o comités expertos Plan estadístico 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolos para el flujo información entre productores Reuniones regulares entre productores 	<ul style="list-style-type: none"> Ley SEN Fijación de estándares Intercambio de datos Reuniones regulares de los miembros Acuerdos con otras agencias 	
<i>Independencia profesional</i>	<ul style="list-style-type: none"> Decisiones se toman efectivamente en base 	<ul style="list-style-type: none"> Procedimiento para el nombramiento de 		<ul style="list-style-type: none"> Elección de fuentes, técnicas y decisiones 	<ul style="list-style-type: none"> Ley declara independencia 	

Dimensión II
ENTORNO INSTITUCIONAL

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
	<p>a la independencia técnica</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección de director • Mecanismos de denuncia de presiones • Órgano consultivo 	<p>jefe</p> <ul style="list-style-type: none"> • Duración del cargo de jefe (tiempo establecido) • Duración en el cargo de los últimos tres jefes • Nivel jerárquico • Comunicaciones se identifican claramente como productos ONE • Comunicaciones están sometidas a autorización previa externa a ONE • Cuestiones estadísticas aprobadas por autoridades externas a ONE • Código de conducta • Comisión estadística • Cómo se eligen sus miembros • Se hacen comentarios públicos sobre cuestiones estadísticas, incluidos aquellos 		<p>sobre difusión se basan solo en consideraciones estadísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política formal de responder a los usos inadecuados • Sistematización del uso de datos en la prensa • Los productos de las agencias estadísticas están claramente identificados como tales • Existen lineamientos de conducta • Se le dan a conocer al personal que se incorpora • Se le recuerdan periódicamente al personal existente 	<p>profesional</p> <ul style="list-style-type: none"> • Normas sobre seguimientos de estándares profesionales • Las prácticas son adecuadas • Designación del jefe de oficinas estadísticas basada en capacidades técnicas • Nivel jerárquico del mismo • Reclutamiento personal sobre bases técnicas • Jefe es el último que decide en temas metodológicos • Se distinguen las publicaciones estadísticas de otras 	

**Dimensión II
ENTORNO INSTITUCIONAL**

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
		sobre el uso inadecuado de datos				
<i>Confidencialidad (a): aspectos normativos</i>	<ul style="list-style-type: none"> La ley establece la confidencialidad 	<ul style="list-style-type: none"> La ley establece la confidencialidad 		<ul style="list-style-type: none"> La ley establece la confidencialidad 	<ul style="list-style-type: none"> La ley establece la confidencialidad 	
<i>Confidencialidad (b): prácticas y protocolos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Existencia de protocolos Grado de cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Casos en los últimos años en los que ha estado en riesgo la confidencialidad La ONE cuenta con protocolos sobre seguridad e integridad (bases) Acceso a bases con fines estadísticos Limitaciones para acceso a microdatos Protocolos de los archivos de seguridad Existe un área restringida para el archivo de información 		<ul style="list-style-type: none"> Métodos apropiados para resguardar la confidencialidad durante el almacenamiento y la destrucción de información 	<ul style="list-style-type: none"> Protocolos para proteger la confidencialidad durante la producción y difusión Se establece cuándo se pueden difundir microdatos Procedimientos Anonimización Tecnología para protección datos 	
<i>Confidencialidad (c): normas y prácticas con respecto al personal</i>	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación al personal sobre la confidencialidad en cuanto a la seguridad en el manejo de la información 	<ul style="list-style-type: none"> Compromisos de confidencialidad que firman contratistas que acceden Normas para el personal, que estipulen sanciones 	<ul style="list-style-type: none"> 	<ul style="list-style-type: none"> Normas para el personal Acceso a información individual para el personal que la requiera para tareas estadísticas 	<ul style="list-style-type: none"> Penalidades al personal por no dar cumplimiento a la confidencialidad 	

**Dimensión II
ENTORNO INSTITUCIONAL**

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
				<ul style="list-style-type: none"> • Anonimización • Penalidades al personal por no respetar la confidencialidad 		

**Dimensión III
METODOLOGÍAS**

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
<i>Uso de estándares y clasificaciones</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Estándares internacionales • Uso de categorías y clasificaciones internas 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de metodologías internacionales • Casos en que hay un desvío de las normas internacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Año base de Cuentas Nacionales • Uso de un manual de balance de pagos • Se computan las cuentas para el gobierno central consolidado 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodologías • Definiciones • Las clasificaciones siguen estándares y buenas prácticas aceptadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso efectivo de estándares internacionales • Alcance • Comparación • Divergencias con estándares nacionales 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece estándares sobre clasificaciones y alcance según recomendaciones internacionales
<i>Empleo de técnicas apropiadas durante la producción de estadísticas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Marcos de muestreo actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Marcos muestrales empleados • Existencia de un registro de empresas y/o establecimientos • Frecuencia para la actualización de marcos muestrales • Prueba previa de instrumentos • Actualización periódica de metodologías 		<ul style="list-style-type: none"> • Métodos sólidos de imputación y edición • Se estudian las diferencias entre datos iniciales y revisados para mejorar la estimación 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de fuentes alternativas • Actualización de marcos muestrales • Seguimiento de no respuesta • Prueba en campo de cuestionarios • Uso de metodologías adecuadas de imputación y edición 	

**Dimensión III
METODOLOGÍAS**

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
<i>Control de la calidad del proceso</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema de monitoreo del flujo información • Uso de herramientas informáticas, evaluación previa, preguntas • Supervisores en el campo 	<ul style="list-style-type: none"> • Las agencias estadísticas cuentan con políticas de calidad • Datos originales y resultados intermedios se validan comparando con otras fuentes • Uso de supervisión operativa, técnica, re-entrevista • Calendario para revisión de procesos 		<ul style="list-style-type: none"> • Datos intermedios son validados contra otras fuentes, si es posible • Entrenamiento sobre calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Plan de calidad • Uso de indicadores de calidad • Revisiones periódicas sobre calidad • Se establece un plazo máximo entre el período de referencia y la disponibilidad de datos, el cual es conocido en la oficina • Se calculan indicadores sobre puntualidad 	
<i>Control de la calidad del producto</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Indicadores de calidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de indicadores de calidad • Frecuencia con que se evalúa la calidad del producto • Proporción de estadísticas para las que se calculan errores • Tipo de errores no muestrales evaluados 		<ul style="list-style-type: none"> • Se analizan las discrepancias estadísticas de los productos 	<ul style="list-style-type: none"> • Estimación de errores • Comparación de resultados con otros datos 	
<i>Relevancia de los productos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Consulta a los usuarios (al momento de 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar en cuenta las necesidades de los 		<ul style="list-style-type: none"> • La opinión de los usuarios se releva 	<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismo para pulsar las 	

**Dimensión III
METODOLOGÍAS**

	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
	diseñar el cuestionario)	<ul style="list-style-type: none"> usuarios Mecanismos Comités técnicos Encuestas de satisfacción de los usuarios 		<ul style="list-style-type: none"> regularmente a través de varios medios (encuestas, reuniones) Comités asesores 	<ul style="list-style-type: none"> demandas de los usuarios (por ej., órgano multisectorial) Encuestas de satisfacción de los usuarios Capacitación de los usuarios 	
<i>Frecuencia de producción</i>	<ul style="list-style-type: none"> La ley establece la frecuencia de los censos de población y agropecuarios 		<ul style="list-style-type: none"> Periodicidad para censos e indicadores (pobreza por ingresos, desnutrición, inmunización, VIH/SIDA, salud materna, igualdad de género en la educación, terminación de la escuela primaria, acceso a agua, PIB) 	<ul style="list-style-type: none"> Periodicidad de la producción sigue SDDS (Sistema Especializado de Diseminación de Datos) 		<ul style="list-style-type: none"> Establece estándares
<i>Carga del informante</i>		<ul style="list-style-type: none"> Adaptación de cuestionarios a las cuentas de las firmas Se evalúa la carga de los informantes 		<ul style="list-style-type: none"> Se promueve la respuesta (informando usos, ayudando a completar cuestionarios, reduciendo la carga del informante, por ej.) 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de la carga del informante (medición, promoción) Uso de registros administrativos 	
<i>Documentación</i>	<ul style="list-style-type: none"> Procesos escritos y documentación Manuales de crítica y 	<ul style="list-style-type: none"> Procesos documentados Proporción de 			<ul style="list-style-type: none"> Sistema de gestión de metadatos definido y 	

Dimensión III METODOLOGÍAS						
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
	codificación	normas, clasificaciones, métodos y procesos que se han documentado			documentado • Procedimientos documentados	
<i>Coherencia y comparabilidad</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Se comparan los resultados de diferentes periodicidades • Se evalúan registros en función de definiciones y clasificaciones 		<ul style="list-style-type: none"> • Las estadísticas son consistentes o reconciliables sobre un tiempo razonable y con otras fuentes 	<ul style="list-style-type: none"> • Definiciones y clasificaciones homogéneas en la oficina • Estadísticas comparables durante un tiempo razonable 	
<i>Costo-beneficio</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Se evalúan y justifican nuevas solicitudes en función de sus costos 		<ul style="list-style-type: none"> • Costeo de operaciones • Revisiones periódicas • Se busca costo-efectividad 	<ul style="list-style-type: none"> • Costo-beneficio 	

Dimensión IV DIFUSIÓN						
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
<i>Transparencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma de difusión • Se informan cambios en la metodología 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un calendario de difusión con día y hora, que se informa previamente • Tiempo de anticipación con el 	•	<ul style="list-style-type: none"> • Cronograma preestablecido y conocido • Se difunde a todos los usuarios simultáneamente • Calendario 	<ul style="list-style-type: none"> • Igualdad de tratamiento para los usuarios • Se difunde si hay usuarios privilegiados • El calendario se 	

Dimensión IV DIFUSIÓN						
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
		<p>que se anuncia el calendario</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué mecanismo asegura el acceso simultáneo a todos los usuarios • Protocolo sobre cómo anunciar datos corregidos 		<p>preestablecido y difundido</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se cumple el cronograma • Se difunde cuando cierta información se envía al gobierno con antelación a la difusión general, con indicación de cuánto tiempo antes se lo hace • Se informa con anticipación todo cambio importante en las metodologías, fuentes y técnicas 	<p>informa con anticipación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se informan las divergencias con el calendario • Se anuncian revisiones metodológicas • Se informan errores • Distinción de datos preliminares y definitivos • Se informan los efectos de cambios en la metodología sobre las estimaciones • Se explican quiebres en las series 	
<i>Formatos de difusión</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Formatos múltiples de difusión • Páginas web • Microdatos anonimizados 	<ul style="list-style-type: none"> • Se emplean diferentes medios para difundir los datos 		<ul style="list-style-type: none"> • Se favorece la re-difusión (comunicados de prensa) • Datos detallados en papel y en soporte electrónico 	<ul style="list-style-type: none"> • Normas de publicación • La difusión permite que los usuarios generen sus propias tablas • Página web • Acceso a microdatos 	
<i>Oportunidad</i>		<ul style="list-style-type: none"> • Mecanismos para asegurar la 		<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de oportunidad, 	<ul style="list-style-type: none"> • Política de difusión según el tipo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Establece normas sobre oportunidad

Dimensión IV DIFUSIÓN						
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
		oportunidad		difusión con GDDS	producto, con calendarios • Cumple con GDDS	de la difusión
<i>Metadatos</i>	• Disponibilidad de metadatos	• La oficina pone a disposición actualizaciones de metodologías, procesos y técnicas	•	• Los metadatos están disponibles de diversas maneras (papel, página web) y se mencionan al difundirse los datos • Se informa sobre quiebres y métodos empleados para mantener la consistencia en el tiempo	• Se difunden metodologías y evaluaciones de calidad	
<i>Apoyo al usuario</i>		• Se atienden solicitudes de apoyo técnico respecto de estadísticas publicadas	•	• Se brinda información a pedido y este mecanismo es conocido por los usuarios • En toda información difundida se indican los puntos de contacto (direcciones, teléfonos, direcciones electrónicas) • Se producen materiales para promover el uso de	• Cuenta con un servicio de apoyo al usuario • El público conoce la posibilidad de solicitar datos especiales • Consideración de las necesidades de los usuarios	

Dimensión IV DIFUSIÓN						
	TASC	CBPR	ICE	DQAF	NQAF	GDDS
				estadísticas		
Dimensión PRODUCTOS						
<i>Producción de indicadores</i>			<ul style="list-style-type: none"> • Disponibilidad del indicador de mortalidad infantil • Datos sobre sarampión consistentes con la OMS • Datos de producción industrial en el FMI • Datos vitales completos 			

Cuadro A2.2
Detalle de los esquemas metodológicos relevados

(1) TASC

1. Capacidad institucional del SEN	
Subdimensiones	Principales preocupaciones
Ámbito Legal y Normativo	Ley estadística: obliga a brindar información a personas y empresas (normas de confidencialidad, carácter, máxima autoridad ONE); establece la frecuencia de los censos de población y agropecuario
Confidencialidad y Protección de Datos	Ley establece confidencialidad, capacitación al personal sobre confidencialidad, existencia de protocolos, grado de cumplimiento, seguridad en el manejo de la información
Planificación y Estructura de la Organización	Evaluación, independencia técnica, informa sobre cambios metodológicos, cronograma de difusión (existencia y práctica), órgano consultivo, evaluación, periodicidad establecida y se cumple
Recursos Humanos, Técnicos e Institucionales	Incentivos para publicar, RRHH capacitados para trabajar con registros administrativos, instalaciones físicas, contratación de personal, plan de promoción, evaluación del desempeño
Coordinación de Partes Interesadas	ONE coordina el SEN (legal, prácticamente), fija nomenclaturas y clasificaciones, recursos financieros, comités sectoriales
2. Planificación y manejo de censos/encuestas	
Recursos Humanos e Institucionales	Disponibilidad, planificación, dispositivos móviles
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Publicidad, herramienta de planificación, sensibilización
Control de Calidad	Uso de herramientas informáticas
Procesos Escritos y Documentación	Informe final, plan de campaña
3. Cartografía	
Recursos Humanos e Institucionales	Personal, disponibilidad de <i>hardware</i>
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Procesos continuos, códigos geográficos únicos
Control de Calidad	Imágenes satelitales, verificación de campo
Procesos Escritos y Documentación	Archivos
4. Muestreo	
Recursos Humanos e Institucionales	Muestristas por área
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Uso de <i>software</i> , actualización de marcos, cómputo de errores de muestreo y no muestreo
Control de Calidad	Actualiza metodologías, análisis previo a publicación
Procesos Escritos y Documentación	Metodologías documentadas
5. Diseño y evaluación del cuestionario	
Recursos Humanos e Institucionales	Técnicos temáticos

Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Consulta a usuarios, uso de estándares internacionales sobre la redacción de preguntas
Control de Calidad	Evaluación de la carga del entrevistado, evaluación previa a las preguntas
Procesos Escritos y Documentación	
6. Operaciones de campo	
Recursos Humanos e Institucionales	Estructura administrativa y de logística
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Método para el seguimiento de materiales, capacitación enumerador
Control de Calidad	Supervisores en campo
Procesos Escritos y Documentación	
7. Procesamiento de datos	
Recursos Humanos e Institucionales	Recursos humanos capacitados, espacio físico, <i>software</i> y <i>hardware</i>
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Códigos estándar, calidad del programa de edición e imputación
Control de Calidad	Sistema de monitoreo del flujo de información, verificación de la digitalización
Procesos Escritos y Documentación	Manuales de crítica; codificación, captura, edición
8. Análisis y Evaluación de Datos	
Recursos Humanos e Institucionales	Técnicos temáticos
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Métodos para análisis demográficos, encuesta post censal
Control de Calidad	
Procesos Escritos y Documentación	
9. Sistemas de Registros Administrativos	
Recursos Humanos e Institucionales	Disponibilidad, diagnóstico del estado de los registros, marco legal para el uso de registros
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Sistema de registros; ONE estableció un sistema de codificación; clasificaciones y definiciones en registros
Control de Calidad	Posibilidad de evaluación de los registros
Procesos Escritos y Documentación	Inventarios de registros
10. Difusión de Datos	
Recursos Humanos e Institucionales	Disponibilidad; ONE tiene una unidad de difusión; política (microdatos, anonimización); usuarios alta prioridad;portal web
Validez Metodológica y Estándares Internacionales	Estándares de tabulación, formatos múltiples (difusión), capacitación para usuarios
Control de Calidad	Satisfacción de los usuarios, cronograma previo (difusión)
Procesos Escritos y Documentación	Metadatos organizados, estándares de publicaciones
(2) NQAF	
Lineamientos individuales	Elementos y mecanismos
1. Gestión del sistema estadístico	
Coordinación del sistema estadístico nacional	Ley SEN, fijación de estándares, intercambio de datos, reuniones regulares de miembros
Gestión de relaciones con usuarios y proveedores de	Órgano sectorial para prioridades, mecanismos de requerimiento para usuarios, registros, acuerdos con otras agencias,

datos	relaciones con la prensa, respuesta a la prensa
Gestión de los estándares estadísticos	Existencia de una unidad que desarrolle y adapte estándares y que supervise su uso efectivo en la producción, comparación de divergencias con estándares nacionales
2. Gestión del entorno institucional	
Garantizar independencia profesional	La ley establece el papel de las oficinas estadísticas, la ley declara la independencia profesional, las prácticas son adecuadas, la designación del jefe de las oficinas estadísticas se basa en capacidades técnicas, el jefe es el último que decide en temas metodológicos, nivel jerárquico, se distinguen las publicaciones estadísticas de otras
Garantizar imparcialidad y objetividad	Normas sobre el seguimiento de estándares profesionales, igualdad en el tratamiento a usuarios, reclutamiento personal sobre bases técnicas, la información llega a todos usuarios al mismo tiempo, se difunde cuando hay usuarios privilegiados, existencia de un calendario, se anuncian las revisiones metodológicas, se informan errores
Garantizar transparencia	Difusión de metodologías, se avisa sobre acceso privilegiado, los productos estadísticos se identifican, cambios de metodologías, calendarios
Garantizar confidencialidad y seguridad de las estadísticas	La ley establece la confidencialidad, se determina cuándo se pueden difundir microdatos, procedimientos de anonimización, penalidades al personal por incumplimiento de la confidencialidad, tecnología para protección de datos, protocolos para protección de la confidencialidad durante la producción y difusión
Garantizar un compromiso de calidad	Revisiones periódicas sobre calidad, plan de calidad, se evalúa la calidad en diferentes etapas de la producción, uso de indicadores de calidad, encuestas de satisfacción de usuarios, capacitación
Garantizar recursos adecuados	Recursos adecuados (financieros, humanos tecnológicos), gestión adecuada de los recursos, evaluación de costos
3. Gestión del proceso estadístico	
Garantizar solidez metodológica	Uso de estándares internacionales, definiciones y clasificaciones homogéneas en la oficina, procedimientos documentados, capacitación, evaluación de fuentes alternativas, actualización de marcos muestrales, evaluación de la carga de los informantes, seguimiento de no respuesta, evaluación del proceso con indicadores
Garantizar costo efectividad	Protocolos supervisión interna y externa, revisión periódica de costos, análisis de costo-beneficio
Garantizar solidez en la implementación	Capacitación sobre la importancia estadística, evaluación en cada etapa del proceso, documentación de procedimientos, carga del informante, evaluación de diferentes fuentes, instrumentos que facilitan la captura automática, metodologías adecuadas para imputación, se prueban los cuestionarios en campo
Gestión de la carga de encuestas	Contempla la carga del informante, promueve el valor y uso de estadísticas del informante, se informa al informante sobre el operativo, se mide la carga
4. Gestión de la producción estadística	
Garantizar relevancia	Contacto con usuarios, mecanismos para priorizar entre las necesidades de los usuarios, difusión alineada con las necesidades de los usuarios, difusión de metadatos
Garantizar precisión y fiabilidad	Evaluación de calidad, comparación de resultados con otras fuentes, métodos para reducir errores no de muestreo, medición de errores de muestreo y no muestreo, se identifican datos preliminares de los definitivos, detección y corrección de errores

Garantizar oportunidad y puntualidad	Política de difusión según tipo de producto, con calendarios, cumple con GDDS, calendario, se informa de divergencias con calendario, se informa con anticipación, se difunde a todos los usuarios a la vez, se establece un plazo máximo conocido en la oficina entre el período referencia y la disponibilidad de datos, se calculan indicadores sobre puntualidad
Garantizar claridad y accesibilidad	Normas de publicación - Se difunden metodologías y evaluaciones de calidad - La difusión permite que los usuarios generen sus propias tablas - Cuenta con servicio de apoyo al usuario - Público conoce posibilidad de solicitar datos especiales - Acceso a microdatos - Página web adecuada
Garantizar coherencia y comparabilidad	Estadísticas se mantienen comparables durante un período razonable - Se explican quiebres en las series - Se informa efectos de cambios en la metodología sobre las estimaciones
Gestión de metadatos	Sistema de gestión de metadatos definido y documentado
(3) CRBP	
Entorno institucional y coordinación	
1. Independencia profesional	
Secciones, principios y criterios de cumplimiento	Selección de preguntas e indicadores (Incluidas en el cuestionario de autoevaluación realizado por CEPAL, y en algunos casos, de EUROSTAT respecto del Código Europeo)
La legislación establece que ONE y los miembros del SEN deben producir y difundir sus estadísticas políticas y otras interferencias externas	Legislación que establece ONE producirá y difundirá datos; se indicará si tuvo que enfrentar presiones políticas
El director del ente rector de nivel jerárquico garantiza el acceso de alto nivel	Nivel jerárquico jefe
Las máximas autoridades de organismos estadísticos deben tener capacidad profesional y experiencia	Procedimiento para nombramiento del jefe, duración del cargo de jefe, duración del cargo de los últimos tres jefes
La difusión de estadísticas oficiales realizadas por los organismos estadísticos se distinguen claramente y se desarrollan al margen de declaraciones políticas	Comunicaciones se identifican claramente como productos ONE
Comisión de estadística, compuesta por un grupo de expertos con capacidad y que asesoren en políticas de los organismos	Existe comisión estadística, está conformada por expertos; cómo se eligen sus miembros
La oficina nacional de estadística y los demás miembros del sistema únicos responsables en decidir sobre métodos, normas y procedimientos, así como sobre el contenido y calendario de difusión	Comunicaciones están sometidas a autorización previa de fuera de ONE, cuestiones estadísticas aprobadas por autoridades externas a la ONE
Las máximas autoridades de los organismos estadísticos, cuando proceda, deben realizar	Se hacen comentarios públicos sobre cuestiones estadísticas, incluidos aquellos sobre el uso inadecuado de datos; en los últimos tres años, ¿ha hecho comentarios?

comentarios públicos sobre cuestiones estadísticas, incluidos aquellos sobre el uso inadecuado de datos	
2. Coordinación del SEN	
SEN establecido por ley	¿Ley establece SEN?
El ente rector del SEN debe establecer directrices, planes, programas	¿Quién ejerce la coordinación? ¿Se cumple lo señalado en la legislación? ¿Existen mecanismos legales?
El ente coordinador del SEN debe establecer parámetros de participación y responsabilidad de las diferentes entidades	Establece parámetros de participación y responsabilidad, mecanismos para promover la participación, cómo se formalizan los compromisos
Debe contar con comités consultivos	¿Con qué organismos asesores cuenta el SEN? ¿Existen comités de expertos?
Coordinación en la priorización de la actividad estadística	¿Existe un plan estadístico? Vigencia
3. Mandato estadístico de recolección de datos	
La legislación otorga a ONE y organismos el mandato de recolección de datos	La ley otorga el mandato
Las personas y empresas se encuentran obligadas a suministrar información	La ley obliga a personas naturales y jurídicas a suministrar información con fines estadísticos: existen sanciones, de qué tipo
La legislación permite que los miembros del SEN accedan a datos administrativos y puedan utilizarlos	La ley obliga a proporcionar registros administrativos que requiere el ente coordinador SEN
4. Confidencialidad estadística	
La legislación establece la confidencialidad y prohíbe usos diferentes al estadístico	Características de la legislación, casos en los cuales los datos se usaron para fines diferentes
Compromiso de confidencialidad por parte de personas que acceden a información individual	Se firma compromiso de confidencialidad por parte de personas que acceden a información individual; cuántos años debe mantenerse dicho compromiso luego que dejar de tener relación con la entidad
Normas sobre confidencialidad para el personal estadístico, que estipulen sanciones	
Protocolos sobre seguridad e integridad de las bases estadísticas	La ONE cuenta con protocolos sobre seguridad e integridad de las bases; acceso a bases con fines estadísticos
Informar a las fuentes sobre usos estadísticos y limitaciones de acceso que se aplican a la información que ellos proporcionan	Se comunica a las fuentes los usos y limitaciones, y cómo operar el acceso a los datos
Acceso a microdatos sujeto a protocolos de confidencialidad	Limitaciones para el acceso a microdatos
Información archivada de acuerdo con los protocolos	Protocolos de los archivos de seguridad; existe un área restringida para el archivo de información; casos en los últimos

de seguridad y confidencialidad	años en los que ha estado en riesgo la confidencialidad
5. Recursos adecuados	
Disponibilidad recursos humanos, financieros, físicos y tecnológicos adecuados	Grado de adecuación de los recursos de distinto tipo, cambios en el presupuesto
El alcance, detalle, costo y tiempo para la generación de datos oficiales deben basarse en las necesidades de información	
Nuevas solicitudes de información deben evaluarse y justificarse en relación con su costos	Se evalúan y justifican nuevas solicitudes en función de sus costos
La exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas oficiales debe evaluarse periódicamente a fin de optimizar recursos	Con qué regularidad se evalúa la exclusión, inclusión o continuidad de las estadísticas, qué criterios se emplean
6. Compromiso con la calidad	
Deben existir una política y un modelo de calidad definido y documentado	El SEN cuenta con una política de calidad (qué porcentaje de organismos), la ONE cuenta con dicha política, se cuenta con una dependencia dedicada a la gestión de la calidad
Evaluación periódica de la calidad del producto estadístico	Frecuencia con qué se evalúa calidad producto, qué porcentaje de operaciones estadísticas
Promover la cultura de mejora continua	
Procesos documentados para evaluar y controlar la calidad de cada etapa del proceso estadístico	Se documentan los procesos para evaluar
7. Imparcialidad	
Las estadísticas se elaboran con metodologías basados en la imparcialidad	Cómo se garantiza imparcialidad (hay leyes, protocolos, marco de calidad)
Metodologías documentadas	Porcentaje de normas, clasificaciones, métodos y procesos que se han documentado
La elección de fuentes, metodologías, conceptos y forma de difundir basada en criterios técnicos	
Acceso simultáneo de la información para todos los usuarios	Qué mecanismo asegura el acceso simultáneo
Calendario de difusión anunciado con anticipación	Con cuánto tiempo de antelación se anuncia el calendario
Objetividad y profesionalismo en las comunicaciones estadísticas	
Declaración sobre conducta, normas y valores éticos	La ONE tiene un código de conducta, el personal debe cumplirlo

8. Cooperación y participación internacional	
<i>Proceso estadístico</i>	
9. Metodología sólida	
Uso de metodologías, conceptos, clasificaciones y prácticas aceptadas a nivel nacional e internacional	Casos en que se desvía de las normas internacionales
Evaluación periódica de las metodologías de encuestas y registros, y ajustarlas si es necesario	Marcos muestrales empleados, existencia de registro de empresas; establecimiento; frecuencia de la actualización de los marcos muestrales; uso de indicadores de calidad
Concordancia entre clasificaciones nacionales e internacionales	Casos en que se desvía de las normas internacionales
Instrumentos de captura y procesamiento que atiendan a las necesidades de los usuarios	
Comités externos para evaluar y mejorar metodologías	Existen los comités de expertos, frecuencia de reunión
Promover la mejora de instrumentos y procesos	
10. Procesos estadísticos adecuados	
Probar y validar previamente metodologías, cuestionarios, aplicaciones informáticas y demás instrumentos	Se prueban previamente los instrumentos
Usos de sistemas informáticos en captura, codificación, crítica y validación	Se emplean sistemas informáticos
Actualización proceso estadístico	Frecuencia de revisión de operativos, ¿cuáles son las etapas?
Utilizar recursos tecnológicos apropiados para estimaciones e imputaciones, y revisarlos periódicamente	Sistemas comunes de edición e imputación, ¿son evaluados regularmente?
Revisar procesos según cronogramas establecidos; difundir estudios sobre revisiones	
Los conceptos y definiciones de los registros deben cumplir con los parámetros de un proceso estadístico de calidad	
Realizar procesos de edición y validación según reglas de consistencia	Uso de supervisión operativa, técnica, re-entrevista
11. Solicitud de información no excesiva	
La ONE cuenta con procedimientos para obtener información de las cuentas empresariales	¿Se han adaptado los cuestionarios a las cuentas de las firmas?

Limitar a lo estrictamente necesario la demanda de información a las fuentes	Se evalúa la carga de los informantes
Iniciativas para reducir la carga sobre las fuentes	¿Se ha incrementado el uso de registros?
Promover el uso compartido de fuentes entre productores de estadística a fin de evitar la duplicación	Existen mecanismos de coordinación en el SEN para reducir la duplicidad, protocolos para compartir información
12. Relación entre costo y eficacia	
Control de la utilización de recursos	Mecanismos de control
Mejorar el potencial estadístico de los registros	
Normas nacionales para compartir datos de empresas y personas con fines estadísticos	
Uso de TIC para optimizar recursos en la generación y difusión de estadísticas	
Producción estadística	
13. Pertinencia	
Los datos producidos deben basarse en las necesidades de los gobiernos, las empresas y la comunidad en general	Existencia de procedimientos formales para identificar necesidades
Existencia de mecanismos para asesorar, capacitar e informar a los usuarios, y para pulsar su opinión	
Comités sectoriales	
Encuestas periódicas sobre el grado de satisfacción	Cuenta con encuestas continuas de satisfacción de los usuarios
14. Precisión y confiabilidad	
Evaluar y validar datos originales, resultados intermedios y la producción, comparando con otros datos	
Analizar y documentar errores muestrales y no muestrales	Proporción de estadísticas para las que se calculan errores, tipo de errores no muestrales evaluados
Metodologías apropiadas para recolectar información	
Revisión regular del proceso estadístico	
Actualización periódica de metodologías	
15. Oportunidad y puntualidad	

La oportunidad se debe reflejar en el tiempo entre el período de referencia y disponibilidad	Mecanismos para control de la disponibilidad oportuna de datos
Establecer la periodicidad de la publicación según las necesidades usuarios	
Debe establecerse día y hora para la difusión de cada estadística oficial	Existencia de un calendario de difusión con día y hora, que se informa previamente
Corregir y publicar lo antes posible los errores detectados	Protocolo sobre cómo anunciar los datos corregidos
Informar por anticipado toda actualización sustancial de metodología, procesos y técnicas	La oficina pone a disposición actualizaciones de metodologías, procesos, microdatos y técnicas
16. Coherencia y compatibilidad	
Las estadísticas oficiales deben ser coherentes a nivel interno y conciliables a lo largo del tiempo	Se comparan resultados de diferentes periodicidades
Las estadísticas que se producen a partir del uso de registros administrativos deben ser coherentes en clasificaciones y conceptos	Se evalúan los registros a usar en función de definiciones, clasificaciones
Se deben promover y utilizar los marcos estadísticos y las metodologías en el SEN para mejorar la comparabilidad	
Se debe promover la comparabilidad a nivel nacional e internacional	
17. Accesibilidad y claridad	
Garantizar a todos los usuarios el acceso libre y equitativo mediante procedimientos claramente establecidos	Protocolos para el acceso a la información, publicados; mecanismos empleados
Difusión apropiada de metadatos	
Usar diferentes medios para la difusión de forma de garantizar la mayor cobertura	
Promover el uso de estadísticas	
Brindar apoyo técnico para el análisis de datos a solicitud de los usuarios	Se atienden solicitudes de apoyo técnico respecto de estadísticas publicadas
Difundir a los usuarios proyectos, documentos de trabajo y metodologías	

(4) DQAF

Prerrequisitos de calidad

1. Entorno legal a institucional

Responsabilidad de producción	Ley estadística, conflicto con otras leyes (por ej., secreto bancario) resueltos
Coordinación entre productores	Protocolos sobre el flujo de información entre productores, reuniones regulares entre productores
Confidencialidad	La ley establece la confidencialidad, se informa a los usuarios sobre el secreto; normas de personal, acceso a información individual para el personal que lo requiera para tareas estadísticas, anonimización, penalidades al personal por no respetar la confidencialidad; métodos apropiados para resguardar la confidencialidad durante el almacenamiento y la destrucción de información
Obligatoriedad de respuesta	La ley obliga a los informantes a proveer datos, existen penalidades y se informan; se promueve la respuesta (informando usos, ayudando a completar cuestionarios, reduciendo la carga del informante, por ej.)

2. Recursos

Recursos adecuados	Adecuación de recursos, calificaciones, rotación, salarios, evaluación personal, reclutamiento y promoción de acuerdo con el desempeño, <i>software</i> adecuado y actualizado, <i>hardware</i> , existencia de <i>back up</i> , arreglos para transporte
Promoción del uso eficiente de los recursos	Costeo de operaciones, revisiones periódicas, se busca costo-efectividad

3. Relevancia

Se monitorea la relevancia y utilidad de las estadísticas existentes en reuniones con usuarios	La opinión de los usuarios se releva regularmente a través de varios medios (encuestas, reuniones); comités asesores
--	--

4. Otras cualidades de gestión

Procesos para focalizar en la calidad	Entrenamiento sobre calidad
---------------------------------------	-----------------------------

Aseguramiento de la integridad

1. Integridad institucional

Las estadísticas se producen sobre base imparciales	La ley establece la independencia y deja en manos del jefe la decisión final sobre los métodos de producción y difusión; si no hay ley, hay una práctica efectiva de independencia; selección y promoción del personal sobre la base de sus conocimientos y antecedentes
La elección de fuentes, técnicas y decisiones sobre difusión se basan solo en consideraciones estadísticas	
Las entidades estadísticas puede comentar sobre interpretaciones erróneas o un uso inadecuado de los datos	Hay una política formal de responder a los usos inadecuados; se hace una sistematización del uso de datos en la prensa

2. Transparencia

Los términos y condiciones bajo los cuales se	Se difunden metodologías a través de publicaciones y de la página web
---	---

recogen, procesan y diseminan las estadísticas están disponibles al público	
Se identifican y difunden al público los datos que son enviados al gobierno con antelación a la difusión general	Se difunde el hecho de que cierta información se envía al gobierno con antelación a la difusión general, con indicación de cuánto tiempo antes se lo hace
Los productos de las agencias estadísticas están claramente identificados como tales	
Se informa con anticipación todo cambio importante en las metodologías, fuentes y técnicas	
3. Estándares éticos	
Existen lineamientos sobre el comportamiento del personal y se los conoce	Existen lineamientos, se le dan a conocer al personal que se incorpora, se le recuerda periódicamente al personal existente
Solidez metodológica	
1. Conceptos y definiciones	
Se emplean conceptos y definiciones que siguen estándares y buenas prácticas aceptadas	SNA 2008
2. Alcance	
El alcance es consistente con estándares, lineamientos y buenas prácticas internacionales	
3. Clasificaciones/sectorizaciones	
Clasificaciones y sectorizaciones consistentes con estándares, lineamientos y buenas prácticas internacionales	
4. Bases y registros	
Precisión y confiabilidad	
1. Fuentes de información	
Los datos se obtienen de programas amplios de recolección	Marcos muestrales adecuados y actualizados, técnicas de muestreo adecuadas; se revisan errores; proceso de diseño de formularios, mecanismos para lograr respuesta de los empresarios; errores de muestreo; edición de datos
La fuente se aproxima razonablemente a las definiciones, alcance, sectorización y a otros aspectos metodológicos	
Las fuentes son oportunas	Se cuenta con mecanismos de seguimiento a los informantes

2. Evaluación de las fuentes	
Se evalúan regularmente las fuentes empleadas	
3. Técnicas estadísticas	
Se emplean técnicas sólidas en la compilación de datos	Métodos de edición e imputación sólidos
Se emplean técnicas sólidas en otros procedimientos, como el ajuste de datos y transformaciones	Se revisan las cifras
4. Evaluación y validación de datos intermedios y productos	
Los datos intermedios son validados contra otras fuentes, si es posible	
Se evalúan las discrepancias estadísticas de los datos intermedios	
Se evalúan las discrepancias estadísticas de los productos	El proceso de revisión está planificado; se informa sobre cambios
5. Estudios de revisión	
Se realizan estudios de revisión y actualización que se emplean en el ámbito interno	Se estudian las diferencias entre datos iniciales y revisados para mejorar los primeros
Utilidad	
1. Periodicidad y oportunidad	
Periodicidad de acuerdo con estándares de difusión	Se contempla el GDDS
Oportunidad de acuerdo con estándares de difusión	Se contempla el GDDS
2. Consistencia	
Los datos producidos son consistentes	Se informa sobre quiebres y métodos empleados para mantener consistencia en el tiempo
Las estadísticas son consistentes o reconciliables sobre un tiempo razonable	
Las estadísticas son consistentes o reconciliables con otras fuentes	
3. Políticas y prácticas de revisión	
Existe un programa de revisión y actualización	
Los datos preliminares y/o revisados y/o actualizados están claramente identificados	
Los estudios y análisis de revisión se hacen públicos	

Accesibilidad	
1. Accesibilidad a los datos	
Las estadísticas se presentan de forma tal que faciliten interpretaciones y comparaciones adecuadas	
Los medios y formas utilizadas para diseminar la información son adecuados	Se favorece la re-difusión (comunicados prensa); datos detallados en papel y electrónicamente; embargos a la prensa
Las estadísticas se difunden a partir de un cronograma preanunciado	Las estadísticas se difunden de acuerdo con un cronograma preestablecido y el mismo se cumple
Se difunden a todos los usuarios simultáneamente	Se difunde a todos los usuarios simultáneamente
Se difunde alguna información a pedido	Se brinda información a pedido y este mecanismo es conocido por los usuarios
2. Acceso a los metadatos	
La documentación sobre conceptos, alcance, clasificaciones, fuentes y técnicas está disponible y se indican las diferencias con estándares internacionales aceptados	Los metadatos están disponibles en diversos soportes (papel, página web) y estos se mencionan al difundirse los datos
Los niveles y detalles se adaptan a las necesidades de la audiencia	
3. Asistencia a usuarios	
Se publicitan los puntos de contacto	
Las publicaciones, documentos y otros servicios están ampliamente disponibles	
(5) ICE	
Componentes	Variables
1. Metodología estadística	Años base de las Cuentas Nacionales, IPC
	Manual del Balance de Pagos en uso
	Datos disponibles en el FMI del índice de producción industrial y los precios de importación-exportación
	Datos para las cuentas del gobierno consolidado
	Datos de asistencia escolar reportados sobre la base anual y no informados en solo un año de los últimos cuatro
	Datos reportados sobre sarampión consistentes con OMS
	Se firmó el SDDS
2. Fuentes de información	Periodicidad en censos de población y agropecuarios al menos cada 10 años
	Periodicidad en encuestas relacionadas con pobreza y sobre temas de salud entre 3 y 5 años

	Datos vitales completos
3. Periodicidad y oportunidad	Periodicidad de indicadores de pobreza por ingreso, desnutrición, inmunización, VIH, salud materna, igualdad de género en educación, conclusión de nivel primario en educación, acceso al agua, PIB, disponibilidad del indicador de mortalidad infantil

Cuadro A2.3
Indicadores, puntajes e informantes del ICEN

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
Subdimensión: Recursos humanos											
i.h.1	Cantidad total de personas que se desempeñan en la ONE (excluye a aquellos que como encuestadores o digitadores pueden cumplir tareas esporádicas) por habitante	A determinar				Indicador a calcular con suma de datos de i.h.1.1					
i.h.1.1	¿Cuál es la cantidad total de personas que se desempeñan en la ONE (excluya a aquellos que como encuestadores o digitadores pueden cumplir tareas esporádicas)?					Cantidad					
	Personal fijo o de planta, con estabilidad					Cantidad	x				
	Personal con contratos de servicios que hacen tareas permanentes (excluya a encuestadores, digitadores u otro personal en tareas esporádicas o no permanentes)					Cantidad	x				
	Personal contratado para proyectos (excluya a encuestadores,					Cantidad	x				

Dimensión i RECURSOS	Puntajes *				Valor	Informantes				
	10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
digitadores u otro personal que realiza tareas esporádicas)										
Otro personal que realiza tareas no esporádicas (explicar en observaciones)					Cantidad	x				
Indique la cantidad total del personal destinado exclusivamente a actividades estadísticas de:										
Banco Central					Cantidad	x				
Ministerio de Salud					Cantidad	x				
Ministerio de Educación					Cantidad	x				
Ministerio de Agricultura					Cantidad	x				
i.h.2	Cantidad total de personas que se desempeñan en la ONE más las principales unidades del SEN por habitante				A determinar	Indicador a calcular con datos de i.h.1.1				
i.h.3	¿Cuál es la proporción de trabajadores de la ONE que son profesionales (profesionales universitarios)?	50% y más	Entre 30% y menos de 50%	Entre 10% y menos de 30%	Menos de 10%	x				
i.h.4	¿Cuál es la proporción del total de trabajadores de la ONE que son profesionales con maestría y/o doctorado?	15% y más	Entre 10% y menos de 15%	Entre 5% y menos de 10%	Menos de 5%	x				
i.h.5	Proporción del total de los profesionales de la ONE que son permanentes	A determinar				Indicador a calcular con datos de i.h.1				
i.h.6	¿Qué proporción del personal profesional incorporado durante el último año lo hizo mediante un proceso de selección por concurso	75% y más	Entre 50% y menos de 75%	Entre 25% y menos de 50%	Menos de 25%	%	x			

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes					
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs	
	de competencias?											
i.h.7	¿Cuál es la proporción del total de trabajadores profesionales de la ONE que realizan actividades regulares (cualquiera sea el tipo de contratación) que dejó de trabajar por diversos motivos durante el último año? (Excluir encuestadores, censistas y supervisores)	Menos del 5%	Entre el 5% y menos del 10%	Entre el 10% y menos del 15%	15% o más	%	x					
i.h.8	Antigüedad en la ONE de sus profesionales fijos o de planta. Se solicita distribución de cantidad según estos tramos:											
	Menos de 1 años					Cantidad						
	1 a 5 años					Cantidad						
	6 a 10 años					Cantidad						
	11 a 15 años					Cantidad						
	16 a 20 años					Cantidad						
	21 a 25 años					Cantidad						
	Más de 25 años					Cantidad						
i.h.9	¿Se efectuó una evaluación de desempeño del personal en el último año?	A todo el personal	Entre 75% y 90%	Entre 50% y 75%	Menos del 50%	%	x					
i.h.10	Las remuneraciones de los siguientes profesionales de la ONE (con cinco años o más de antigüedad) con respecto al mercado son					Indicador: puntaje promedio de las 3 categorías						
	Estadístico	Similar	Algo rezagado	Muy rezagado			x					
	Economista	Similar	Algo rezagado	Muy rezagado			x					
	Ingeniero de sistemas	Similar	Algo rezagado	Muy rezagado			x					
i.h.11	¿Cuál es la proporción de técnicos y	75% y más	Entre 50% y	Entre 25% y	Menos de 25%	%	x					

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
	profesionales que en el último año asistieron al menos a un curso de capacitación brindado por la ONE u otras entidades públicas o académicas, sobre temas relacionados con sus actividades en la ONE, y que hayan tenido una duración de al menos 20h?		menos de 75%	menos de 50%							
i.h.12	La ONE tiene suficiente personal capacitado y con experiencia en las siguientes áreas:					Indicador: puntaje promedio de las ocho categorías					
	Planificación de operaciones estadísticas	Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				
	Diseño y evaluación de cuestionarios	Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				
	Operaciones de campo	Todo el personal está capacitado y	La mayoría del personal tiene experiencia y está	Menos de la mitad del personal ha sido	El personal no tiene experiencia y no ha sido		x				

Dimensión i RECURSOS	Puntajes *				Valor	Informantes				
	10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
	tiene experiencia	capacitado	capacitado y/o tiene experiencia	capacitado						
Producción estadísticas basada en registros administrativos	Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				
Muestreo	Sí, todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				
Procesamiento de datos	Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				
Análisis y evaluación de datos	Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x				

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes					
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs	
Difusión		Todo el personal está capacitado y tiene experiencia	La mayoría del personal tiene experiencia y está capacitado	Menos de la mitad del personal ha sido capacitado y/o tiene experiencia	El personal no tiene experiencia y no ha sido capacitado		x					
Subdimensión: Recursos financieros												
i.f.1	Monto del presupuesto total de la ONE con recursos del Tesoro nacional promedio de los últimos cinco años en relación con el PIB promedio de los últimos cinco años (excluya los montos destinados a los censos en dicho año)	A determinar				Indicador a calcular con suma de datos de i.f.1.1						
i.f.1.1	¿A cuánto ascendió el presupuesto total de la ONE con recursos del Tesoro nacional, en cada uno de los últimos cinco años? (excluya los montos destinados a los censos en dicho año)						x				x	
	Año 5 (año pasado)					Monto						
	Año 4					Monto						
	Año 3					Monto						
	Año 2					Monto						
	Año 1					Monto						
i.f.2	¿El presupuesto aprobado por el gobierno es suficiente para financiar el cumplimiento de los programas estadísticos y actividades de	Adecuado/ suficiente	Medianament e adecuado/ suficiente		Inadecuado/ insuficiente		x					

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes					
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs	
	mejoramiento técnico (capacitación, investigación, etc.) que desarrolla la ONE?											
i.f.3	Ha habido durante los últimos cinco años reducciones en el valor real del presupuesto ejecutado de la ONE (excluido el asignado a censos)	Ninguna disminución	Una disminución	Dos disminuciones	Tres o cuatro disminuciones	Indicador de variabilidad (con datos pregunta i.f.1)						
Subdimensión:												
Recursos tecnológicos												
i.t.1	¿Cuál es el porcentaje actual de la cartografía urbana de la ONE en uso que está digitalizado?	90% y más	Entre 75% y menos de 90%	Entre 50% y menos de 75%	Menos de 50%		x					
i.t.2	¿Qué porcentaje de la cartografía urbana digitalizada se actualizó en los últimos dos años?	40% y más	Entre 10% y menos de 40%	Menos de 10%	Nada		x					
i.t.3	¿Cuál es el porcentaje actual de la cartografía rural de la ONE en uso que está digitalizado?	90% y más	Entre 75% y menos de 90%	Entre 50% y menos de 75%	Menos de 50%		x					
i.t.4	¿Qué porcentaje de la cartografía rural digitalizada se actualizó en los últimos dos años?	40% y más	Entre 10% y menos de 40%	Menos de 10%	Nada		x					
i.t.5	El equipamiento informático (<i>hardware</i>) con el que cuenta regularmente la ONE es:	Adecuado para realizar las actividades	Con limitaciones en algunas actividades / programas	Con limitaciones en varias actividades / programas	Inadecuado para realizar todas las actividades		x					
i.t.6	La ONE cuenta con licencias comerciales para el uso de programas estadísticos especializados:	De todos los programas necesarios, se usan principalme	De una buena parte de los programas necesarios	De algunos programas	De muy pocos programas		x					

Dimensión i RECURSOS		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
		número de programas abiertos									
i.t.7	¿La ONE cuenta con suficiente cantidad de licencias de los programas estadísticos especializados comerciales que utiliza?	Todas las necesarias	Entre 75% y 90% de las necesarias	Entre 50 y 75% de las necesarias	Menos del 50% de las necesarias		x				
i.t.8	Respecto de las tareas de transmisión y procesamiento remoto de datos de la ONE, el ancho de banda de la conexión de Internet es:	Siempre adecuado	Siempre adecuado	Algunas veces inadecuado	Siempre inadecuado		x	x	x	x	
Subdimensión: Recursos físicos											
i.q.1	La infraestructura física (edificaciones, equipos de oficina) con los que cuenta regularmente la ONE es:	Adecuada para realizar todas las actividades	Medianamente adecuada y no genera limitaciones al desarrollo de las tareas de la ONE	Medianamente adecuada y genera limitaciones al desarrollo de las tareas de la ONE	Inadecuada para realizar todas las actividades		x				
i.q.2	¿Se dispone de mecanismos que garanticen el flujo continuo de energía eléctrica para el funcionamiento de la red informática?	Sí se dispone / No resulta necesario			Resultaría necesario pero no se dispone		x				

Dimensión ii	Puntajes *	Valor	Informantes
--------------	------------	-------	-------------

ORGANIZACIONES, NORMAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
Subdimensión: Legislación sobre la existencia y el mandato de agencias estadísticas											
ii.m.1	La ley estadística vigente que norma la actividad estadística en el país tiene una antigüedad de:	Menos de 10 años	Entre 10 años y menos de 20 años	Entre 20 años y menos de 40 años	Más de 40 años						x
ii.m.2	¿La ONE ha enfrentado obstáculos para acceder a registros administrativos que han impedido su uso?					Indicador: puntaje promedio de los tres registros					
	Registro impositivo	Nunca	A veces, con muy poca frecuencia	Con relativa frecuencia	Siempre o muy frecuentemente		x				
	Registro de hechos vitales	Nunca	A veces, con muy poca frecuencia	Con relativa frecuencia	Siempre o muy frecuentemente		x				
	Registro de seguridad ciudadana	Nunca	A veces, con muy poca frecuencia	Con relativa frecuencia	Siempre o muy frecuentemente		x				
Subdimensión: Legislación y práctica sobre el funcionamiento del SEN											
ii.s.1	¿Existe un mandato legal que establece el funcionamiento del SEN y le otorga a la ONE el rol de organismo coordinador técnico?	Sí y se cumple plenamente	Sí y se cumplen parcialmente	Sí pero no se cumplen	No existe		x	x			x

ii.s.1(f)	Para países federales que cuenten con organismos estatales / provinciales de estadística que produzcan información estadística propia: ¿estos organismos son miembros del SEN?	Sí	No, pero existe coordinación de hecho entre los organismos federales y los estatales / provinciales de estadística		No, ni existe ningún tipo de coordinación entre los organismos federales y los estatales / provinciales de estadística		x	x			x
ii.s.1.b (f)	Para países federales que cuenten con organismos estatales / provinciales de estadística que produzcan información estadística propia: ¿los estados / provincias cuentan con legislación estadística específica?	La mayoría de los estados cuentan con legislación estadística	Solo pocos estados / provincias cuentan con legislación estadística		Ningún estado / provincia cuenta con legislación estadística		x	x			x
ii.s.2	¿Durante el último año hubo reuniones de miembros del SEN a través de grupos de trabajo u otras formas de coordinación?	Sí, se reunieron con frecuencia según un calendario predefinido	Se reunieron con frecuencia pero sin periodicidad fija	Se reunieron ocasionalmente sin periodicidad fija	No hubo reuniones		x	x			
ii.s.3	¿Existe un consejo asesor o de coordinación del SEN?	Sí			No		x	x			x
ii.s.3 (f)	Para países federales: en caso de que exista un consejo asesor o de coordinación, ¿los organismos estatales / provinciales de estadística forman parte del mismo?	Sí			No		x	x			x
ii.s.4	En este consejo, ¿hay participación de representantes externos al sector público?	Sí			No		x	x			x

ii.s.5	Durante el último año, ¿hubo reuniones de ese consejo?	Sí, se reunieron con frecuencia según un calendario predefinido	Se reunieron con frecuencia pero sin periodicidad fija	Se reunieron ocasionalmente sin periodicidad fija	No hubo reuniones		x	x			
ii.s.6	¿Efectivamente la ONE promueve el uso de conceptos, definiciones y clasificaciones comunes, y supervisa el efectivo uso de los mismos?	Se establecen y la ONE supervisa su efectiva aplicación	Se establecen pero la ONE no supervisa su efectiva aplicación		En la práctica no se fijan		x	x			
ii.s.7	¿Existe un plan o programa estadístico nacional?	Hay un plan estadístico y ordena efectivamente la producción estadística del SEN	Hay un plan estadístico pero solo orienta parcialmente la producción estadística del SEN		No hay plan estadístico		x	x			x
ii.s.8	La ONE certifica la calidad de los procesos y/o productos estadísticos generados en el SEN	Si, de todas las estadísticas que asumen el carácter de oficial	Sí, a pedido del productor		No certifica		x	x			x
Subdimensión:											
Legislación y prácticas sobre la independencia profesional											
ii.p.1	¿La ley estadística u otra norma establecen que las actividades que se desarrollan en la ONE tienen que respetar el principio de independencia profesional?	Sí			No						x

ii.p.1 (f)	Para países federales que cuenten con organismos estatales / provinciales de estadística que produzcan información estadística propia: ¿se contempla el principio de independencia profesional?	Sí, en la mayoría de los casos	Solo en algunos casos	No se contempla							x
ii.p.2	¿Las normas establecen que el director/jefe de la ONE debe tener un perfil que exige el cumplimiento de competencias académicas mínimas y antecedentes profesionales?	Sí		No		x					x
ii.p.3	¿La autoridad máxima de la ONE es designada por un periodo preestablecido en la legislación?	Sí		No							x
ii.p.4	¿La autoridad máxima de la ONE fue reemplazada a consecuencia del último cambio de gobierno?	Sí		No		x					x
ii.p.5	¿Las personas que desempeñan el nivel inmediatamente inferior al de director de la institución de la ONE son de libre designación y remoción?	No		Sí		x					
ii.p.6	¿Las personas que desempeñan en el nivel inmediatamente inferior al de director en la estructura jerárquica de la ONE (subdirectores, directores de áreas o equivalente) han sido reemplazadas en su cargo a consecuencia del último cambio de gobierno?	Ninguno	Algunos pocos	La mayoría	Todos		x	x	x	x	

ii.c.3	¿Existen protocolos de seguridad informática que garanticen confidencialidad en el almacenamiento de los datos?	Sí		No		x				
ii.c.4	¿Existen normas o disposiciones en la ONE que establezcan la obligatoriedad del personal de mantener la confidencialidad de los datos y establezcan sanciones en caso de incumplimiento?	Sí		No		x				x
ii.c.5	¿El personal de la ONE firma algún compromiso de confidencialidad?	Sí		No		x				
ii.c.6	¿El personal de la ONE es capacitado acerca del principio de confidencialidad?	Frecuentemente	Esporádicamente	Nunca		x				
ii.c.7	¿Ha habido algún caso de identificación de la fuente en los últimos tres años?	Sí		No		x	x	x	x	
ii.c.7 (f)	Para países federales que cuenten con organismos estatales / provinciales de estadística que produzcan información estadística propia: ¿existen normas que establecen la obligatoriedad de contemplar el principio de confidencialidad?	Sí, en la mayoría de los casos	Solo en algunos casos	No se contempla						x

Dimensión iii METODOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
Subdimensión: Relevancia de los productos											
iii.r.1	La ONE administra regularmente una encuesta de satisfacción de usuarios	Con frecuencia fija al menos anualmente	Con frecuencia fija menor que la anual	Sin periodicidad fija / Esporádicamente	No administra una encuesta de satisfacción usuarios		x				x
iii.r.2	¿En los últimos tres años, la ONE ha introducido innovaciones en algunas de las estadísticas que produce a partir de la opinión de los usuarios? Ejemplifique con al menos tres casos	Mencione tres casos	Mencione dos casos	Mencione un caso	Ningún caso		x		x		
Subdimensión: Carga del informante											
iii.c.1	¿Se han adaptado las encuestas de empresas / establecimientos que realiza la ONE a las normas contables del país?	Sí			No		x				
iii.c.2	¿Qué proporción de las encuestas de la ONE a empresas y establecimientos se realizan en línea por Internet?	Todas	La mayoría	Algunas	Ninguna		x				
iii.c.3	¿La ONE ha sustituido alguna parte de la recolección de datos que realiza a través de encuestas por información proveniente de registros administrativos durante los últimos tres años con el fin de disminuir la carga al informante (por ejemplo, exclusión de ciertas preguntas de los cuestionarios)?	Sí, en todas las encuestas regulares	Sí, en la mayoría de las encuestas regulares	Sí, en pocas encuestas regulares	No, en ninguna encuesta regular		x				

Subdimensión: Documentación											
iii.d.1	¿Las normas, clasificaciones, métodos y procesos utilizados por la ONE en las operaciones estadísticas se han documentado?	De todas las operaciones estadísticas	De la mayoría	De un escaso número	De ninguna operación estadística		x	x	x	x	
iii.d.2	Para la documentación de las normas, clasificaciones, métodos y procesos utilizados por la ONE se sigue algún estándar reconocido internacionalmente (por ejemplo, DDI)?	De todas las operaciones estadísticas	De la mayoría	De un escaso número	De ninguna operación estadística		x	x	x	x	
Subdimensión: Uso de estándares y técnicas											
iii.s.1	El año base de las Cuentas Nacionales tiene una antigüedad de:	10 años o menos			Más de 10 años						x
iii.s.2	El manual de Cuentas Nacionales en uso es el de:	2008	1993		Anterior						x
iii.s.3	¿Cuál es el alcance de la cobertura de estimación de las Cuentas Nacionales?***	Amplio	Medio								x
iii.s.4	¿Se cuenta con un marco muestral para las encuesta(s) a establecimientos de la ONE?	Actualizado con un directorio o con un censo realizado hace 5 años o menos	Actualizado con un censo realizado entre 5 y 10 años atrás	Actualizado con un censo realizado hace más de 10 años	No se cuenta con un marco muestral de los establecimientos		x	x			
iii.s.5	El marco muestral sobre el que se diseñó la muestra de la encuesta regular de hogares vigente y más importante de la ONE tiene una antigüedad de:	5 años o menos	Más de 5 años y hasta 10 años		Más de 10 años		x				x

iii.s.6	La encuesta de gastos que se utilizó para calcular la base del IPC vigente tiene una antigüedad de:	Más de 10 años			Hasta 10 años							
** Medio: Incluye el cálculo del PIB anual por actividad y del gasto anual por componente. Amplio: Además de los indicados para el medio, incluye el cálculo de las cuentas institucionales y de las tablas de oferta y uso.												
Subdimensión:												
Frecuencia de producción												
iii.f.1	Índice de producción de corto plazo agregado o sectorial (industrial, otro)	Mensual y del conjunto de la economía	Trimestral para el conjunto de la economía, o mensual para la industria u otro sector	Trimestral para la industria u otro sector	No lo produce							x
iii.f.2	Indicadores laborales producidos por la ONE (desempleo, actividad, empleo)	Mensual / trimestres móviles	Trimestral	Semestral	Anual							x
iii.f.3	Censos de población y de vivienda	Cada 10 años o menos			Hace más de 10 años que no se realiza un censo							x
iii.f.4	Censo agropecuario	Cada 10 años o menos			Hace más de diez años que no realiza un censo			x				x
iii.f.5	Indicadores oficiales de pobreza	Al menos de manera anual	Al menos cada tres años	Al menos cada cinco años	Más de cinco años / no lo produce							x
iii.f.6	Volumen de producción agrícola a nivel país	Anual por encuestas por muestreo	Estimaciones anuales a través de informantes clave, extensionistas		Con menor periodicidad que la anual / no lo produce							x

Dimensión iv METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
	debida anticipación de los eventuales retrasos en la difusión?										
iv.t.4	¿La ONE provee información a algunos usuarios con antelación a la difusión general / fecha establecida en el calendario?	No, en ningún caso	Sí, solo a las principales autoridades nacionales y solo en el caso de los indicadores más importantes, pero se hace saber este procedimiento a los usuarios en general	Sí, a distintos usuarios y se hace saber este procedimiento a los usuarios en general	Sí, y no se hace saber este procedimiento a los usuarios en general		x	x	x	x	
iv.t.5	¿La ONE informa regularmente de todo cambio importante en las metodologías, fuentes y técnicas con anticipación?	Sí, en todos los casos	Sí, en la mayoría de los casos	Sí, solo en algunos casos	No informa		x	x	x	x	
iv.t.6	¿La ONE informa regularmente acerca de los efectos de los cambios metodológicos sobre las series estadísticas?	Sí, en todos los casos	Sí, en la mayoría de los casos	Sí, solo en algunos casos	No informa		x	x	x	x	
iv.t.7	¿La ONE informa regularmente y con claridad acerca de las modificaciones en datos ya difundidos y se explican las razones?	Sí, en todos los casos	Sí, en la mayoría de los casos	Sí, solo en algunos casos	No informa		x	x	x	x	
iv.t.8	La difusión inicial de los	Nunca	Esporádicamente	En la mayoría	Siempre		x	x	x	x	

Dimensión iv METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
	principales indicadores que produce la ONE (por ejemplo, IPC, PIB, empleo) está en manos de algún organismo público que no sea la ONE (por ejemplo, un ministerio) y/o se realizan conferencias de prensa con la presencia de funcionarios políticos		nte	de los casos							
Subdimensión:											
Oportunidad de los indicadores											
iv.o.1	PIB trimestral	Menos de dos meses	Tres meses		Más de tres meses		x	x	x	x	x
iv.o.2	Índice de producción de corto plazo agregado o sectorial (industrial, otro)	Hasta un mes	Entre uno y dos meses	Entre dos y tres meses	Más de tres meses		x	x	x	x	x
iv.o.3	Indicadores laborales mensuales, trimestrales o semestrales	Hasta dos meses	Entre tres y cuatro meses	Entre cuatro y seis meses	Más de seis meses		x	x	x	x	x
iv.o.4	Datos total de exportaciones e importaciones de bienes mensuales	Hasta un mes	Entre dos y tres meses		Más de tres meses		x	x	x	x	x
iv.o.5	Estadísticas vitales	Hasta nueve meses	Entre nueve meses y un año	Entre uno y dos años	Más de dos años		x	x	x	x	x
iv.o.6	Volumen de producción agrícola	Hasta un año			Más de un año		x	x	x	x	x
iv.o.7	Índice de precios al consumidor (IPC) (inflación)	Una semana después del período de referencia	Dos semanas después del período de referencia	Entre dos semanas y un mes después del período de referencia	Más de un mes después del período de referencia		x	x	x	x	x
Subdimensión:											

Dimensión iv METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN		Puntajes *				Valor	Informantes				
		10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
Uso de medios adecuados para la difusión											
iv.m. 1	¿En la página web se difunden datos de las diferentes operaciones estadísticas que realiza la ONE?	De todas	De la mayoría		Solo de algunas		x	x	x	x	x
iv.m. 2	¿Los usuarios pueden generar tablas con cruces de variables a partir de la información contenida en la página web?	En el caso de muchas operaciones estadísticas	En pocas operaciones estadísticas		En ningún caso		x	x	x	x	x
iv.m. 3	¿La página web de la ONE permite encontrar la información de las estadísticas que ella produce?	Los datos se encuentran fácilmente	Es medianamente fácil encontrar los datos buscados		Resulta dificultoso encontrar los datos buscados				x	x	
iv.m. 4	¿La ONE brinda acceso a los microdatos anonimizados de encuestas de hogares y/o muestras de censos de población?	Directamente de la página web	A pedido		No brinda		x	x			x
iv.m. 5	¿La ONE cuenta con un servicio de laboratorio de microdatos que permita efectuar cálculos y tabulados de encuestas de establecimientos o censos económicos / agropecuarios?	Sí			No		x				
iv.m. 6	¿La ONE cuenta con un área de prensa que mantiene contactos regulares con periodistas especializados?	Cuenta con dicha área y los contactos son frecuentes	Cuenta con dicha área pero los contactos son esporádicos		No cuenta con tal área		x			x	
iv.m. 7	¿La ONE cuenta con un servicio de orientación al usuario?	Sí, e informa de su existencia a	Sí, pero no difunde adecuadamente la existencia de		No cuenta con dicho servicio		x	x	x	x	

Dimensión iv METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN	Puntajes *				Valor	Informantes				
	10	6,7	3,3	0		ONE	Miembros SEN	Usuarios	Prensa	Docs
	través de su página web y/o publicaciones	ese servicio								

Cuadro A2.4
Resultados de las pruebas piloto de aplicación del ICEN en tres países

Resumen de puntajes	Colombia		R. Dominicana		México	
	2015	2005	2015	2005	2015	2005
1. Recursos	8,33	7,35	7,35	3,13	8,25	8,24
2. Organizaciones, normas y prácticas institucionales	7,07	2,31	5,00	3,41	9,17	6,50
3. Metodologías de producción estadística y productos	9,85	5,56	7,52	6,01	9,36	8,19
4. Metodologías y prácticas de difusión	7,52	2,44	4,83	3,99	8,54	6,50
Promedio general	8,19	4,43	6,18	4,13	8,83	7,36

Cuadro A2.5
Resultados de la dimensión “Recursos”

Dimensión i RECURSOS	Colombia		R. Dominicana		México	
	2015	2005	2015	2005	2015	2005
1. Humanos						
¿Cuál es la cantidad total de personas que se desempeñan en la ONE (excluidos aquellos que como encuestadores o digitadores pueden cumplir tareas esporádicas)?	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00
Cantidad total de personas que se desempeñan en la ONE más las principales unidades del SEN	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00
Proporción del total de trabajadores de la ONE que son permanentes	0,00	0,00	5,00	5,00	5,00	
¿Cuál es la proporción de trabajadores de la ONE que son profesionales?	10,00	10,00			10,00	10,00
¿Cuál es la proporción del total de trabajadores de la ONE que son profesionales con maestría y/o doctorado?	5,00	5,00	5,00	0,00	5,00	5,00
¿Qué proporción del personal técnico y profesional incorporado durante el último año lo hizo mediante un proceso de selección por competencias?	5,00	5,00	10,00	5,00	5,00	5,00

¿Las personas que desempeñan el nivel inmediatamente inferior al de director de la institución de la ONE son de libre designación y remoción?	0,00	0,00	10,00		0,00	0,00
¿Cuál es la proporción del total de trabajadores técnicos y profesionales de la ONE (cualquiera sea el tipo de contratación) que dejó de trabajar por diversos motivos durante el último año? (excluyendo al personal que realiza tareas esporádicas o contratado para proyectos específicos ya concluidos)	0,00	0,00	5,00	5,00	10,00	
¿Se efectuó una evaluación de desempeño del personal en el último año?	10,00	5,00	5,00	5,00	10,00	10,00
Las remuneraciones de los siguientes profesionales de la ONE (con cinco años o más de antigüedad) con respecto al mercado son:	10,00	10,00			10,00	5,00
Estadístico						
Economista						
Ingeniero de sistemas						
¿Cuál es la proporción de técnicos y profesionales que en el último año asistieron al menos a un curso de capacitación brindado por la ONE, u otras entidades públicas o académicas, sobre temas relacionados con sus actividades en la ONE, y que hayan tenido una duración de al menos 20hs?	10,00		5,00	0,00	10,00	10,00
La ONE tiene suficiente personal capacitado y con experiencia	10,00	5,00	5,00	0,00	10,00	10,00
2. Financieros						
¿A cuánto ascendió el presupuesto total de la ONE el último año? (excluidos los montos destinados a los censos)	10,00	5,00	5,00	0,00	10,00	10,00
¿A cuánto ascendió el monto recibido en donaciones y/o préstamos de organismos internacionales y/o de países el último año? (excluya los montos destinados a los censos)						
¿Los recursos financieros son suficientes para el cumplimiento de los programas que desarrolla la ONE?	10,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00
El presupuesto regular de la ONE en términos reales en los últimos 5 años ha experimentado disminuciones en los últimos 5 años	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
3. Tecnológicos						
¿Cuál es el porcentaje de la cartografía urbana de la ONE en uso que está digitalizado?	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	10,00
¿Cuál es el porcentaje de la cartografía rural de la ONE en uso que está digitalizado?	10,00	10,00	10,00	0,00	0,00	
El equipamiento informático (<i>hardware, software</i> , sistemas de comunicación) con los que cuenta regularmente la ONE es:	10,00	10,00	5,00	0,00	10,00	10,00
La ONE cuenta con licencias para programas estadísticos especializados comerciales:	10,00	10,00	10,00	5,00	10,00	10,00
¿La ONE cuenta con cantidad suficiente de licencias de los programas estadísticos especializados comerciales de los que utiliza?					10,00	10,00
4. Recursos físicos						
La infraestructura física (edificaciones, equipos de oficina) con los que cuenta regularmente la ONE es:	10,00	5,00	5,00	0,00	10,00	5,00
Promedio	8,33	7,35	7,35	3,13	8,25	8,24

Cuadro A2.6
Resultados de la dimensión “Organizaciones, normas y prácticas institucionales”

Dimensión ii ORGANIZACIONES, NORMAS Y PRÁCTICAS INSTITUCIONALES	Colombia		R. Dominicana		México	
	2015	2005	2015	2005	2015	2005
1. Legislación sobre la existencia y el mandato de agencias estadísticas						
La ley estadística que crea la ONE tiene una antigüedad de:	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
¿Han existido obstáculos para el acceso a registros administrativos que han impedido su uso?	3,33	0,00	5,83	1,67	5,00	
2. Legislación y prácticas sobre el funcionamiento del SEN						
¿Existe reglamentación que establece el funcionamiento del SEN y le otorga a la ONE el rol de organismo coordinador?	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
¿Se cumplen efectivamente esas normas?	10,00				10,00	
¿Durante el último año hubo reuniones de miembros del SEN a través de grupos de trabajo u otras formas de coordinación?	10,00		10,00	10,00	10,00	
¿Existe un consejo asesor o de coordinación del SEN?	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	10,00
En este consejo, ¿hay participación de representantes externos al sector público?	10,00				0,00	
Durante el último año, ¿hubo reuniones de ese consejo?					10,00	
¿Existen normas que establecen que la ONE fija conceptos, definiciones y clasificaciones que deben ser usadas en todo el SEN?	5,00	5,00	0,00	0,00	10,00	7,50
¿Efectivamente la ONE promueve el uso de conceptos, definiciones y clasificaciones comunes, y supervisa el efectivo uso de los mismos?	7,50	5,00	3,33	2,50	10,00	0,00
¿Existe un plan o programa estadístico nacional?	10,00	3,75	10,00	8,75	10,00	10,00
3. Legislación y prácticas sobre la independencia profesional						
¿La ley estadística u otra norma establecen que las actividades que se desarrollan en la ONE tienen que respetar el principio de independencia profesional?	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	
¿Las normas establecen que el director/jefe de la ONE debe tener un perfil que exige el cumplimiento de competencias académicas mínimas y antecedentes profesionales?	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	
¿La autoridad máxima de la ONE es designada por un período previamente establecido en la legislación?	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	
¿La autoridad máxima de la ONE fue reemplazada a consecuencia del último cambio de gobierno?	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00
¿Las personas que se desempeñan en el nivel inmediatamente inferior al de Director de la ONE han sido reemplazadas en su cargo a consecuencia del último cambio de gobierno?	6,67	5,00	8,33	7,50	10,00	5,00
¿Cuál es el marco institucional de la ONE?	0,00	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
4. Legislación y prácticas sobre confidencialidad						
¿La ONE hace conocer a los informantes del derecho de que sus datos individuales son y se deben mantener como confidenciales (con indicación en los cuestionarios u otro procedimiento)?	10,00	10,00	7,50	6,25	10,00	10,00

¿La ONE cuenta con protocolos escritos sobre manejo de la información durante la etapa de procesamiento de datos que garantice su confidencialidad?	10,00	0,00	5,00	0,00	10,00	
¿Existen protocolos de seguridad informática que garanticen confidencialidad en el almacenamiento de los datos?	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00
¿Existen normas o disposiciones en la ONE que establezcan la obligatoriedad del personal de mantener la confidencialidad de los datos y establezcan sanciones en caso de incumplimiento?	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
¿El personal firma algún compromiso de confidencialidad?	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	0,00
¿El personal es capacitado acerca del principio de confidencialidad?	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
¿Ha habido algún caso de identificación de la fuente en los últimos tres años?	10,00	2,50	10,00	10,00	10,00	10,00
Promedio	7,07	2,31	5,00	3,41	9,17	6,50

Cuadro A2.7
Resultados de la dimensión “Metodologías de producción, estadísticas y productos”

Dimensión iii METODOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN, ESTADÍSTICAS Y PRODUCTOS	Colombia		R. Dominicana		México	
	2015	2005	2015	2005	2015	2005
1. Relevancia de los productos						
¿Durante los últimos tres años la ONE ha realizado alguna actividad tendiente a pulsar la opinión de los usuarios sobre la adecuación y relevancia de los productos elaborados?	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	7,50
¿La ONE administra regularmente una encuesta de satisfacción de usuarios?	10,00	0,00	0,00	0,00	10,00	5,00
2. Carga del informante						
¿En las encuestas que levanta la ONE, se hace un análisis de la carga del informante durante las pruebas?	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
¿Se han adaptado las encuestas de empresas / establecimientos a las normas contables del país?	10,00	0,00	10,00	0,00	10,00	10,00
¿Qué proporción de las encuestas de la ONE a empresas y establecimientos se realizan en línea por Internet?	10,00	0,00	5,00	5,00	10,00	5,00
¿La ONE ha sustituido alguna parte de la recolección de datos que realiza a través de encuestas por información proveniente de registros administrativos durante los últimos tres años, con el fin de disminuir la carga al informante (por ejemplo, exclusión de ciertas preguntas de cuestionarios)?	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	5,00
3. Documentación						
¿Las normas, clasificaciones, métodos y procesos utilizados en las operaciones estadísticas se han documentado?	8,75	6,67	6,67	4,17	9,17	7,50
4. Uso de estándares y técnicas						
El año base de las Cuentas Nacionales tiene una antigüedad de:	10,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
El manual de Cuentas Nacionales en uso es el de:	10,00		10,00		10,00	10,00
¿Cuál es el alcance de la cobertura de estimación de las Cuentas Nacionales?	10,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00
¿Se cuenta con un marco muestral actualizado con un directorio para las encuesta(s) a establecimientos?	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00

El marco muestral sobre el que se diseñó la muestra de la encuesta regular de hogares vigente tiene una antigüedad de:	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
5. Frecuencia de producción						
Índice producción de corto plazo agregado o sectorial (industrial, otro)	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Indicadores laborales (desempleo, actividad, empleo)	10,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00
Censos de población	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00
Indicadores de pobreza	10,00	10,00	10,00	0,00	10,00	0,00
Volumen producción agrícola	10,00	10,00	10,00	10,00	5,00	5,00
Encuestas de salud			10,00	10,00		
6. Control de calidad del proceso, coherencia y compatibilidad						
¿Se elaboran regularmente informes de calidad de los programas estadísticos, que incluyan el cálculo de indicadores de calidad?	8,89	6,67	5,00	2,50	6,25	7,50
¿Se estiman y difunden de modo sistemático los cálculos de los errores de muestreo de las estimaciones provenientes de las diferentes encuestas?	9,58	6,67	3,75	2,50	7,50	5,00
Promedio	9,85	5,56	7,52	6,01	9,36	8,19

Cuadro A2.8
Resultados de la dimensión “Metodologías y prácticas de difusión”

Dimensión iv METODOLOGÍAS Y PRÁCTICAS DE DIFUSIÓN	Colombia		R. Dominicana		México	
	2015	2005	2015	2005	2015	2005
1. Transparencia						
¿La ONE cuenta con un calendario de difusión de sus estadísticas previamente establecido que fija la fecha de divulgación de los productos?	10,00	5,00	0,00	0,00	10,00	10,00
El año pasado la ONE ha cumplido con el calendario de difusión de sus estadísticas	7,08	1,25	0,00	0,00	10,00	
¿La ONE informa de manera regular a los usuarios de los eventuales retrasos con anticipación?	6,25	0,00	0,00	0,00	10,00	0,00
¿La ONE provee información a algunos usuarios con antelación a la difusión general / fecha establecida en el calendario?	6,88	0,00	0,00	0,00	3,80	2,50
¿La ONE informa regularmente de todo cambio importante en las metodologías, fuentes y técnicas con anticipación?	10,00	5,00	0,00	0,00	10,00	5,00
¿La ONE informa regularmente acerca de los efectos de los cambios metodológicos sobre las series?	10,00	0,00	0,00	0,00	7,50	5,00
¿La ONE informa regularmente, y con claridad, acerca de las modificaciones en datos ya difundidos y se explican las razones?	6,67	0,00	0,00	0,00	7,50	5,00
La difusión inicial de los principales indicadores (por ejemplo, IPC, PIB, desempleo) es realizada por algún organismo público que no sea la ONE (por ejemplo, un ministerio) y/o se ofrecen conferencias de prensa con la presencia de funcionarios políticos	5,00				10,00	

2. Oportunidad						
PIB trimestral	5,00	5,00	10,00	10,00	10,00	10,00
PIB anual (definitivo)	0,00	0,00	0,00	0,00	5,00	5,00
					10,00	10,00
Índice producción de corto plazo agregado o sectorial (industrial, otro)	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Indicadores laborales trimestrales	10,00	10,00	5,00	5,00	10,00	10,00
Datos total de exportaciones e importaciones de bienes mensuales	7,50	0,00	7,50	5,00	7,50	5,00
Estadísticas vitales	10,00	10,00	5,00	5,00	5,00	5,00
Volumen producción agrícola	5,00	0,00	10,00	10,00	10,00	10,00
3. Uso de medios adecuados para la difusión						
¿En la página web se incluyen datos de los diferentes operativos que realiza la ONE?	7,78	2,50	9,20	5,00		
¿Los usuarios pueden generar tablas a partir de la información contenida en la página web?	5,83	2,50	10,00	8,80	6,70	6,70
Ud. considera que la página web de la ONE es:	9,17	0,00	10,00	10,00	10,00	7,50
La ONE brinda acceso a los microdatos anonimizados	10,00	0,00	5,00	5,00	10,00	10,00
La ONE cuenta con un servicio de laboratorio de microdatos que permite efectuar cálculos y tabulados de encuestas de establecimientos o censos	10,00	0,00		0,00	10,00	8,30
¿La ONE cuenta con un área especializada que mantiene contactos con periodistas especializados?	10,00	5,00	10,00	5,00	10,00	5,00
¿Se informa adecuadamente a los usuarios acerca de la posibilidad de efectuar consultas sobre las estadísticas de la ONE (esto implica indicar, en la página web y en las publicaciones en papel, los teléfonos y/o direcciones electrónicas y/o direcciones físicas de las oficinas de la ONE que atienden consultas)?	8,33	0,00	10,00	10,00	10,00	5,00
Promedio	7,52	2,44	4,83	3,99	8,54	6,50